

**Plan Municipal**  
**DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**

**Tuxpan**

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

# Plan Municipal de Tuxpan

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

### MENSAJE DEL PRESIDENTE

La actividad planificadora del gobierno municipal de Tuxpan Jalisco por el trienio 2018-2021 parte de 3 niveles; político, económico y jurídico.

Dicha acción tendrá como eje rector principal la transformación integral tanto del apartado gubernamental para orientarlo al servicio público eficiente y hacia una gestión definida a partir de la participación social de la comunidad bajo un esquema de creatividad, de disciplina financiera de austeridad y de orden.

Ante los resultados obtenidos en la administración pasada, los ciudadanos decidieron elegir el proyecto de continuidad en lo municipal, reflejándose dicha voluntad popular en un ayuntamiento de continuidad con cuatro regidores de oposición, así lo expresaron los Tuxpanenses en las urnas.

Un gobierno de resultados en acción transformadora será la marca del actual gobierno municipal con la política de austeridad a nivel federal y estatal se ve reflejado en la escasez de recursos disponibles y reducción presupuestal, además las muy limitadas fuentes de producción son factores que fueron tomados en cuenta al delinear este Plan. Una gestión pública exitosa, exige combatir la corrupción y el despilfarro de recursos públicos y las conductas deshonestas, esta nueva ética debe permear en los servicios de los funcionarios y empleados que conforma la administración 2018-2021.

Lic. Edwin Romero Cortés

Presidente Municipal.

*Avanza Día con Día*

## TABLA DE CONTENIDO

6.- DIAGNÓSTICO POR EJES DE DESARROLLO	5
6.2 EJE MEDIO AMBIENTE	5
6.3. EJE DESARROLLO ECONÓMICO	15
6.4 EJE DE DESARROLLO SOCIAL	26
	42
6.5 EJE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	51
7. ANALISIS DEL DIAGNOSTICO	66
7.1 ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO DE LOS DATOS	66
7.2. ANALIS DE PROBLEMAS	68
7.3 POTENCIALIDADES OPORTUNIDADES Y VOCACIONAMIENTOS	74
7.4 PRIORIDADES DEL DESARROLLO	76
8. APARTADO ESTRATÉGICO	77
8.5 ESTRATEGIAS	77

## 6.- DIAGNÓSTICO POR EJES DE DESARROLLO

### 6.2 EJE MEDIO AMBIENTE

Índice municipal de medio ambiente.

**Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente. Tuxpan, Jalisco.**

Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farias	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
<b>Tuxpan</b>	<b>52.90</b>	<b>77</b>	<b>Medio</b>
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

#### 6.2.1 USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas,

## Plan Municipal de Tuxpan

de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorio el 48.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.

### 6.2.2 PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL

#### 6.2.2.1 TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

##### Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos son aquellos que poseen las características Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico, Infeccioso y Biológico. Pueden ser envases, embalajes, recipientes etc. Las principales fuentes de generación en el municipio, son principalmente de micro y pequeños generadores, los cuales se producen en su actividad productiva.

Los Servicios Automotrices, herrerías, cerrajerías, de laminado y pintura, generan diariamente estopas, franelas, cartones, papel etc. Impregnadas de aceites y combustibles como gasolina, tener, diésel, lo cual hace que estos sean altamente inflamables, convirtiéndose en un residuo altamente peligroso ya que en cualquier momento podría ocasionar, un incendio en el relleno sanitario municipal. Se estima que se recolecta 1 bolsa de 5 kg diaria por cada taller lo que da un total de 150 kg/día, y 900 kg a la semana, existen alrededor de 25 talleres.

Los servicios de salud generan residuos biológicos infecciosos como: material punzo cortantes, material que haya estado en contacto con pacientes, agujas, algodones, restos patógenos, guantes, dispositivos, gasas etc. La mayoría de estos negocios no cuenta con un programa de manejo especial y como consecuencia se depositan directamente al camión recolector como cualquier casa habitación, lo cual hace que estos residuos sean altamente peligrosos para el personal de limpieza municipal y para el personal del relleno sanitario intermunicipal.

Las pilas es otro tipo de residuos peligroso que se generan en el municipio, se utilizan cotidianamente como una fuente de energía para aparatos electrónicos que facilitan la vida del hombre como (controles de televisión, de estéreos, radios, calculadoras, mp3, etc.). Estos accesorios eléctricos tienen un gran impacto en el medio ambiente y en la salud de las personas puesto que tienen propiedades altamente tóxicas como el mercurio (Hg) y cadmio

## Plan Municipal de Tuxpan

(CD). Estos son elementos tóxicos aún en cantidades reducidas, para el medio y para la salud, por vía del agua o del aire, ingresan en la cadena alimentaria.

Los componentes químicos de las pilas al quemarse también representan un serio peligro para el aire ya que liberan una serie de compuestos tóxicos que alteran la calidad del aire y pone en riesgo la salud de las personas. La zona centro es uno de los lugares donde más se utilizan las pilas, debido a que estas personas cuentan con más recursos económicos para adquirir aparatos electrónicos y por lo tanto para comprar las pilas. Se estima que las abarroteras de esta área vendían por lo menos 5 pilas al mes y en algunas otras zonas se llegaban a vender hasta 5 por semana.

Otro de los residuos peligrosos que se generan son los recipientes de agroquímicos, fertilizantes etc. Los cuales son utilizados en los cultivos de particulares y en invernaderos de la región, algunos son depositados en el relleno sanitario intermunicipal y algunos otros se dejan en los campos, este tipo de residuos es altamente peligroso puesto que es uno de las principales fuentes de contaminación, del al agua y suelo.

Los comerciantes ambulantes de frituras y alimentos, generan grasas y aceites, la mayor parte de personas dedicadas a este negocio la depositan directamente al drenaje o son vertidos a cielo abierto. Y con esto Contaminan el suelo, corrientes y cuerpos de agua y lugares públicos del municipio.

### Residuos sólidos urbanos

Los residuos sólidos que presentan mayor riesgo y problema para el municipio, son los residuos sólidos domésticos o urbanos. Estos se generan en las casas

Habitación, vías y espacios públicos resultado de la limpieza, los cuales reúnen las características domiciliarias, cada día se generan 32 toneladas de basura. Los lugares que generan una gran cantidad de residuos son; Tianguis; La ciudad de Tuxpán Jalisco cuenta con 2 tianguis, el más grande de la ciudad se coloca en la zona centro este se lleva cabo todos los fines de semana (domingos) de 6 de la mañana a 4 de la tarde. De este se recolectan aproximadamente 7 toneladas. Se estima que el 90%, es decir 6.30 toneladas de estos, son orgánicos. El tianguis más pequeño se coloca todos los sábados, en la colonia floresta ubicada en la entrada de la ciudad, de este recolectan aproximadamente 200 kilogramos lo que equivale a, 0.200 tonelada se estimada 50 % es decir 0.100 toneladas de estos son residuos orgánicos.

Mercado; El municipio cuenta con un mercado principal el cual tiene un total de 90 locales, en su mayoría loncherías, carnicerías, verdulerías y fruterías. Se estima que de lunes a sábado se recolectan 1 tonelada diaria, los domingos se recolectan 2 toneladas, en total se recolectan 8 toneladas por semana se estima 90 % es decir 7.2 toneladas es materia orgánica. Hoteles; Se estima que cada uno de los hoteles genera un promedio de 5 kilogramos diarios de. Lo cual hace un total de 20 kg diarios, 600 kg mensuales y 7,200 kg anuales. 30 % son residuos sanitarios y 70 % son residuos orgánicos.

## Plan Municipal de Tuxpan

Restaurantes y fondas; El municipio de Tuxpán Jalisco con un total de 4 restaurantes, la palapa, el oasis, barra de navidad y otro ubicado a las afuera de la ciudad el perico loro. También existen un total de 14 fondas. Se estima que por cada restaurante se genera 100 kg/día lo que nos da un total de 4000 kg mensuales. En cambio, se estima que en las fondas se genera un total de 20 kg/día lo que nos da un total de 8,400 kg mensuales. La cantidad de residuos que se generan entre restaurantes y fondas es de 120 kg/día y 3,600 kg mensuales y 43,200 kg anuales, el 95 % son residuos orgánicos.

Sector Educación; El municipio de Tuxpán Jalisco cuenta con 7 kínder 9 escuelas primarias, 2 secundarias y dos escuelas de nivel medio superior, la mayoría de las cuales cuentan con turnos matutinos y vespertinos. Se estima que se generan alrededor de 300 kg/día. Lo que equivale a 6,000 kg/día o a 6 ton/día.

Poda de Áreas Verdes; El municipio cuenta con un área verde pública (el jardín del centro), y numerosas calles con árboles y arbustos. La poda de estos espacios genera un total de 3 toneladas diarias.

Barrido manual; se realiza en los parques de la ciudad y en las calles y plazas del centro, que conforma el primer cuadro donde se desarrolla la principal actividad comercial y social del lugar. En esta actividad recolecta un total de 500 kg/ día lo que equivale a 0.500 ton/día.

### Residuos de manejo especial

En el municipio también se generan Residuos de manejo especial (RSM), generados en procesos productivos. Los RSM son aquellos que se Generan en los procesos productivos, los cuales no reúnen las características para no ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos. Los generadores de RSM son;

Rastro municipal: El municipio de Tuxpán Jalisco cuenta con un rastro en la cabecera municipal el cual genera de pelo y pesuña, viseras verdes, viseras rojas, orejas y colas, heces fecales (materia húmeda y ceca). La matanza En el rastro municipal es variable de acuerdo a la época del año, por lo regular se sacrifican en promedio 40 cerdos y 10 Reses, se genera aproximadamente 0.72 kg de pelo y pesuña, 2.02 kilogramos de viseras verdes y 0.71 kilogramos de viseras rojas por cada cerdo sacrificado. Por cada res sacrificada se genera aproximadamente 1.96 kg de orejas y colas, 41.6 kg de heces fecales (materia húmeda), 1.06 kg de heces fecales (materia ceca). Por cada cerdo a Se genera 3.45 kg de residuo dando un total de 138 kg por día. Por cada res se genera 44.62 kg de residuos dando un total de 446.20 kg por día. La cantidad de residuos que se generan entre cerdos y reses es de 584.20 kg diario.

Panteones. El municipio de Tuxpán cuenta con dos panteones, en estos se generan escombros, pastizales, plásticos de corona, etc. entre ambos panteones generan alrededor de 800 kg lo que equivale a 0.800 toneladas. Se estima que el 40 %, es decir 0.32 toneladas de estos, son pastizales y restos de corona. Y 0.48 toneladas son escombros.

Los residuos sólidos es uno de los problemas ambientales de mayor relevancia que preocupa al ser humano actualmente, debido a los múltiples daños que ocasiona a todas las formas



## Plan Municipal de Tuxpan

vivientes en el planeta. Sus complejas características hacen que su incorporación sea difícil a los ciclos biológicos, y una mala disposición en lugares inapropiados, ocasiona alteraciones graves en los ecosistemas como lo son: la degradación del entorno natural, contaminación del agua, atmosfera y suelo, pérdida de paisajes naturales, malos olores. Que a corto y mediano plazo va generando una serie de problemas directos o indirectos.

Los residuos sólidos que se generan en el municipio de van a parar directamente al relleno sanitario intermunicipal sin previa separación. Dando origen a un grave problema, ya que, al no tener cuidado en la separación de lo orgánico e inorgánico, evitan el reciclado y aprovechamiento de materiales como papel, cartón, madera, vidrio, plástico y otros materiales más.

Una posible solución para atacar la problemática ambiental que ocasiona los residuos, es formular Planes de Manejo integral para cada uno de los rubros que generan una gran cantidad, con el minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos específicos. Además de normarse, reglamentarse y aplicarse las normas en materia de residuos, que contribuyan a reducir la contaminación del suelo, corrientes y cuerpos de agua y lugares públicos del municipio.

### Recolección de basura

El departamento de gestión integral de residuos sólidos cuenta con una plantilla Laboral de 22 elementos operativos que se encargan de realizar la recolección diaria de los residuos sólidos domiciliarios.

Actualmente el departamento cuenta con 2 camiones compactadores de 8 toneladas, y 1 camioneta doble rodado de 3 toneladas para los contenedores en malas condiciones.

### Residuos Peligrosos.

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial derivado de las actividades de las industrias papelera de Atenuique, talleres de laminado y pintura, talleres de carpintería, herrería y otros más, los cuales utilizan en sus procesos de producción solventes, pinturas, gasolinas, thinner y otros productos químicos que en ocasiones los residuos son vertidos al drenaje. Por su parte las actividades agrícolas y ganaderas demandan insumos en forma de fertilizantes químicos, herbicidas, insecticidas y otros productos que, al ser aplicados al cultivo, propician una contaminación del agua, suelo, aire, alimentos y problemas a la salud de los trabajadores.

En los últimos años con la presencia de empresas productoras de Berris y hortalizas en ambiente protegido, la aplicación de plaguicidas y pesticidas se ha incrementado considerablemente, con lo cual los problemas ambientales derivados de estos sistemas de producción han contribuido a la contaminación ambiental y a la producción de residuos peligrosos (empaques y embalajes). Los comerciantes que ofertan frituras y golosinas contribuyen a la contaminación municipal, puesto que los residuos de grasas, aceites y demás

## Plan Municipal de Tuxpan

productos utilizados en la elaboración de antojitos, son depositados o vertidos en diversos lugares, sin el menor cuidado, muchas veces son arrojados al drenaje, contribuyendo a contaminar el agua, mantos freáticos, cuerpos de agua y suelos.

Por otra parte, las actividades domésticas generan a su vez residuo sólidos y líquidos, en ambos casos al carecer la población de una cultura de separación se genera basura y aguas negras, los primeros son recogidos a través del sistema de recolección y limpia y depositados en el tiradero a cielo abierto ubicado al oriente de la población, el cual no cumple con las normas establecidas para el manejo de residuos.

También, los residuos peligrosos derivados de consumibles de la tecnología y equipos electrónicos contribuyen a incrementar la problemática ambiental en el municipio. Considerándose un grave riesgo el manejo inadecuado de este tipo de residuos, que sin ningún cuidado son depositados junto con los orgánicos e inorgánicos sin el menor cuidado. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo, que debe preocupar y ocupar al área Ecología para normar las actividades industriales y manejo de residuos en el municipio.

### 6.2.3 CAMBIO CLIMATICO Y ENERGIA RENOVABLES

Contaminación Atmosférica.

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de la principal empresa del municipio; la Industria Papelera de Atenquique, además de otras empresas establecidas en la población y localidades del municipio. La quema de caña de azúcar por parte de los productores que abastecen al ingenio de Tamazula desde los meses de octubre a mayo genera una serie de problemas que van desde la irritación de ojos hasta problemas respiratorios sobre todo en personas con problemas de asma, todo ello derivado del polvillo y tizne generado durante la quema del cultivo que afecta a toda la población.

Por otra parte, las ladrilleras instaladas en las orillas de la cabecera municipal contribuyen con sus emisiones a contaminar el aire y ambiente de la población. A su vez los vehículos locales, el excesivo paso de pesado (camiones de carga o pasajeros) en la parte poniente de la cabecera aumentan los índices de contaminación del aire, sumándose a estas las pequeñas quemaduras de basura en las casas, y cuando las personas desean limpiar de la maleza la queman, es debido a una falta de concienciación y de cultura en la población.

#### 6.2.3.1 EMISIONES DE CO2 POR DEFORESTACION Y DEGRADACION DEL BOSQUE

Deforestación.

La tala clandestina, los incendios y la sobreexplotación de los recursos forestales, los cambios de uso del suelo forestal a la agricultura y ganadería; aunado a la ausencia de una cultura orientada a la conservación del medio ambiente; son elementos que han contribuido a

## Plan Municipal de Tuxpan

la pérdida de importantes superficies de masa forestal. Situación que contribuye a generar la erosión progresiva del suelo.

A nivel municipio se tienen identificadas importantes zonas que año con año sufren la pérdida de la cubierta vegetal. Los cerros la Aurora, San Miguel, Corpus, la Joya, Loma de la Cruz y el Cerro la Higuera y Platanarillo han sufrido la pérdida de la vegetación nativa. Pese a la regeneración natural actualmente estos lugares se encuentran perturbados, afectando con ello la captación de agua, la protección del hábitat natural de especies de fauna nativa, y lo más grave han provocado la erosión y degradación del suelo.

A manera de ejemplo como el cerro de San Miguel mediante la deforestación y por efectos del aire y lluvia se pierden anualmente miles de toneladas de suelo fértil, el cual es acarreado hacia la parte baja, depositándose en el lecho del río provocando el azolve del cauce y la perturbación de la zona degradada situación que ocurre en la mayoría de elevaciones del municipio, donde la quema y tala clandestina ha provocado la pérdida de la cubierta vegetal. La alteración del hábitat y la erosión de suelos.

## Plan Municipal de Tuxpan

Incendios forestales en el Municipio.

**Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016**

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
San Gabriel	8	161	88	18	55
San Ignacio Cerro Gordo	4	844	718	1	126
San Juanito de Escobedo	18	383	340	10	33
San Marcos	2	40	40	0	0
San Martín de Bolaños	3	1 229	997	17	215
San Martín Hidalgo	7	129	74	0	55
San Sebastián del Oeste	1	260	250	0	10
Santa María de los Ángeles	1	41	30	0	11
Sayula	4	242	19	0	223
Tala	33	328	243	0	85
Talpa de Allende	24	2 800	2 066	0	734
Tamazula de Gordiano	28	2 078	1 192	19	867
Tapalpa	22	598	513	55	30
Tecalitlán	22	1 095	797	25	273
Techaluta de Montenegro	2	6	5	1	0
Tecolotlán	18	524	443	12	70
Tenamaxtlán	5	213	184	11	17
Teocaltiche	2	341	143	0	198
Tepatitlán de Morelos	26	1 159	707	69	383
Tequila	29	3 431	3 198	30	204
Teuchitlán	4	89	89	0	0
Tlajomulco de Zúñiga	42	836	598	0	239
Tolimán	2	49	1	0	48
Tomatlán	19	3 958	2 691	106	1 160
Tonila	3	112	87	0	25
Totatiche	4	285	176	2	106
Tuxcacuesco	1	25	25	0	0
Tuxcueca	5	94	74	0	19
Tuxpan	9	515	323	1	191
Unión de Tula	3	189	176	3	11

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017. INEGI.

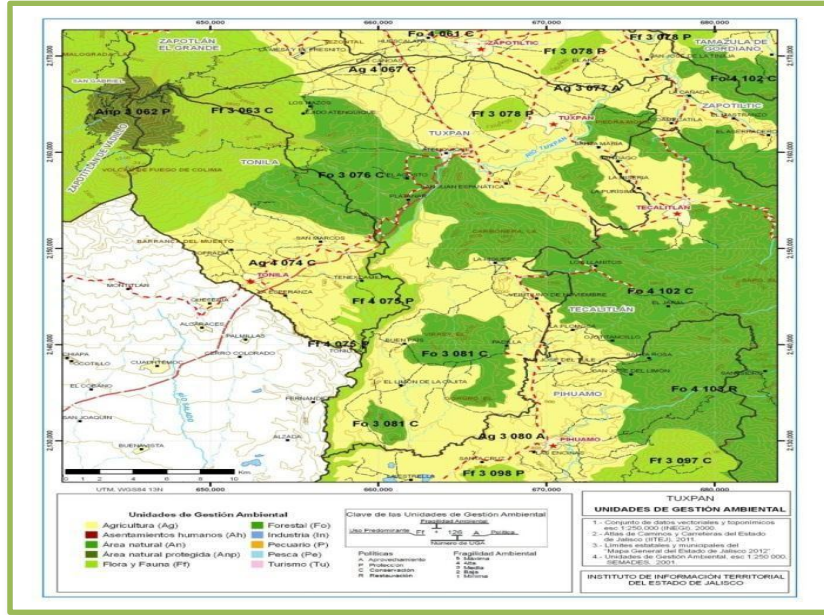
### Contaminación Hídrica.

Uno de los principales problemas es la contaminación del río Tuxpan generado por las descargas de las industrias río arriba, una de ellas el Ingenio Tamazula, y las descargas de aguas negras y grises derivadas de drenajes de la cabecera municipal, y de los municipios río arriba.

La principal fuente de contaminación son las descargas de las industrias en nuestra vertiente. Por lo cual es necesario hacer un monitoreo constante de la calidad del agua en coordinación con los representantes de las empresa e industrias causantes de este problema, para poder sustentar de esta forma el impacto en este vital recurso.

## Plan Municipal de Tuxpan

Para ello es necesaria la construcción de una planta tratadora de aguas negras en la cabecera municipal donde se identifican 17 descargas de aguas negras alrededor del municipio, generando ambientes insalubres y una fuente importante de contaminación de nuestro río.



## ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL Y RIESGOS.

## Plan Municipal de Tuxpan

El municipio de Tuxpan se ha identificado 12 Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales 6 con una política de conservación; y 3 están caracterizadas como de aprovechamiento, así como 3 de protección.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

### 6.2.3.2 RIESGOS MUNICIPALES

Las amenazas naturales identificadas en el municipio son de origen geológico-geomorfológico, como han sido los terremotos, que de manera eventual se presentan en nuestro municipio, teniendo mayor incidencia en la zona sur del municipio (La Higuera, Padilla, Buen País, Agosto Platanar, entre otros), históricamente observamos que los fenómenos telúricos en buena medida provienen de la actividad del Complejo Volcánico el Colima.

Eventos de gran magnitud se han reportado tanto en siglos pasados como en los últimos años. Lo que ha generado la implementación de acciones de prevención a través de la Unidad de Protección Civil Municipal. Otra de las amenazas que se podrían presentar es de orden Hidrológico al presentarse deslaves e inundaciones ocasionado por el crecimiento de los volúmenes de agua del Río Tuxpan. La extracción de materiales pétreos ha modificado su cauce por la extracción sin orden de material geológico.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo en las poblaciones ubicadas a los márgenes de esta corriente de agua. Localidades como Tizatirla, Paso de San Juan, Atenquique y Platanarillo, en donde ya se ha registrado pérdidas humanas y materiales, como la pérdida de tierras de cultivo y algunas viviendas por el crecimiento y desbordamiento del río.

Situación que repercute en la economía de las personas afectadas que viven en las comunidades anteriormente mencionadas, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de las medidas preventivas que puedan reducir los riesgos ante los eventos señalados.

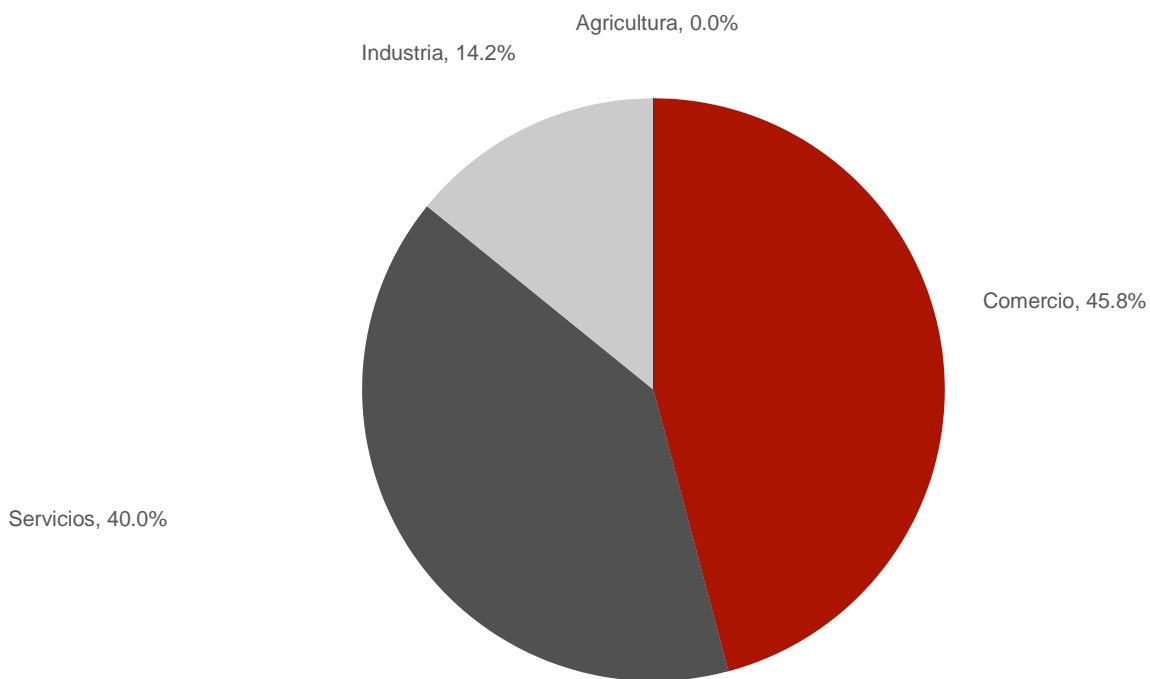
### 6.3. EJE DESARROLLO ECONÓMICO

#### 6.3.1 PROMOCION Y GENERACION DE EMPLEO E INVERSION.

##### Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,843 unidades económicas a noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas.  
Tuxpan 2017/Noviembre



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

##### 6.3.1.1 Trabajadores asegurados en el IMSS

###### Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de Tuxpan ha visto un considerable incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor

## Plan Municipal de Tuxpan

participación en sus actividades económicas. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 3,501 trabajadores asegurados.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tuxpan, es la *Agricultura*, que registró un total de 1,199 trabajadores, concentrando el 34.2% del total de trabajadores asegurados en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 497 trabajadores de diciembre de 2013 a 2017.

La segunda actividad con más trabajadores asegurados es la *Industria del papel*, que registró un total de 639 trabajadores asegurados que representan el 18.3% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. En la comparativa 2013 – 2017, esta actividad presentó un crecimiento de 281 asegurados.

Figura 10. Trabajadores asegurados, Tuxpan, Jalisco. 2013 – 2017.

Grupos económicos	Dic					% Part. 2017	Var. Abs. 2013- 2018
	2013	2014	2015	2016	2017		
Agricultura	702	917	1,155	1,199	1,199	34.2%	497
Industria de papel	358	603	655	659	639	18.3%	281
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	232	344	404	276	334	9.5%	102
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	121	319	347	206	248	7.1%	127
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados	193	193	190	179	171	4.9%	-22
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	156	125	181	156	144	4.1%	-12
Servicios profesionales y técnicos	81	83	87	86	112	3.2%	31
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal	84	81	89	108	111	3.2%	27
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras)	64	46	47	54	60	1.7%	-4
Elaboración de alimentos	33	44	46	39	56	1.6%	23
Otras	449	441	405	433	427	12.2%	-22
<b>Total</b>	<b>2,473</b>	<b>3,196</b>	<b>3,606</b>	<b>3,395</b>	<b>3,501</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,028</b>

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS



## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.3.1.2 Trabajadores asegurados en el IMSS

#### Región Sur

Dentro de la región Sur, Tuxpan se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados, concentrando el 6.52% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Tamazula de Gordiano que concentra 13.95% y por encima de San Gabriel con 5.78%.

En la comparativa 2013 – 2017, el municipio de Tuxpan registró un aumento en términos absolutos en el número de trabajadores asegurados, pasando de 2,473 asegurados en 2013, a 3,501 trabajadores asegurados en diciembre de 2017, incremento de 41.6% durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados, Región Sur. 2013 – 2017.

Sur	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013-2017	IDM-E	IDM
Zapotlán el Grande	23,001	24,692	26,273	27,935	30,141	56.13%	7,140	31.0%	16	11
Jilotlán de los Dolores	21	23	21	35	39	0.07%	18	85.7%	93	117
Pihuamo	541	448	384	382	444	0.83%	-97	-17.9%	62	69
Gómez Farias	740	835	915	1,062	1,045	1.95%	305	41.2%	53	43
Tamazula de Gordiano	7,397	7,320	6,706	7,304	7,492	13.95%	95	1.3%	21	10
Tecalitlán	537	472	521	624	689	1.28%	152	28.3%	75	66
Tolimán	351	665	725	703	796	1.48%	445	126.8%	99	77
Tonila	231	347	284	329	334	0.62%	103	44.6%	77	61
Tuxpan	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	6.52%	1,028	41.6%	49	53
San Gabriel	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	5.78%	1,155	59.2%	41	68
Zapotiltic	4,927	5,290	5,127	5,445	6,057	11.28%	1,130	22.9%	9	9
Zapotitlán de Vadillo	49	46	44	44	55	0.10%	6	12.2%	111	93
<b>Total</b>	<b>42,218</b>	<b>45,934</b>	<b>47,097</b>	<b>50,437</b>	<b>53,698</b>	<b>100.00%</b>	<b>11,480</b>	<b>27.19%</b>		

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

## Plan Municipal de Tuxpan

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Tuxpan se ubica en la posición número 53 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117.

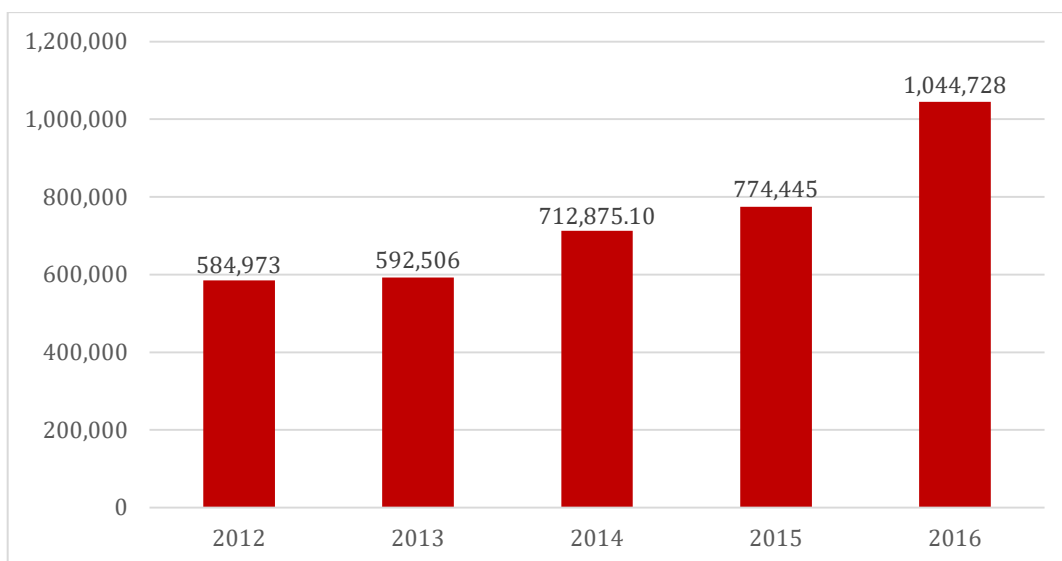
Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tuxpan al ubicarlo en la posición 49.

### 6.3.3 DESARROLLO RURAL

#### 6.3.3.1 Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado una clara tendencia creciente durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su cifra más alta en 2016. El valor de la producción para este periodo en el municipio de Tuxpan, representó el 2.30% del total estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola Tuxpan 2012 - 2016 (Miles de pesos)

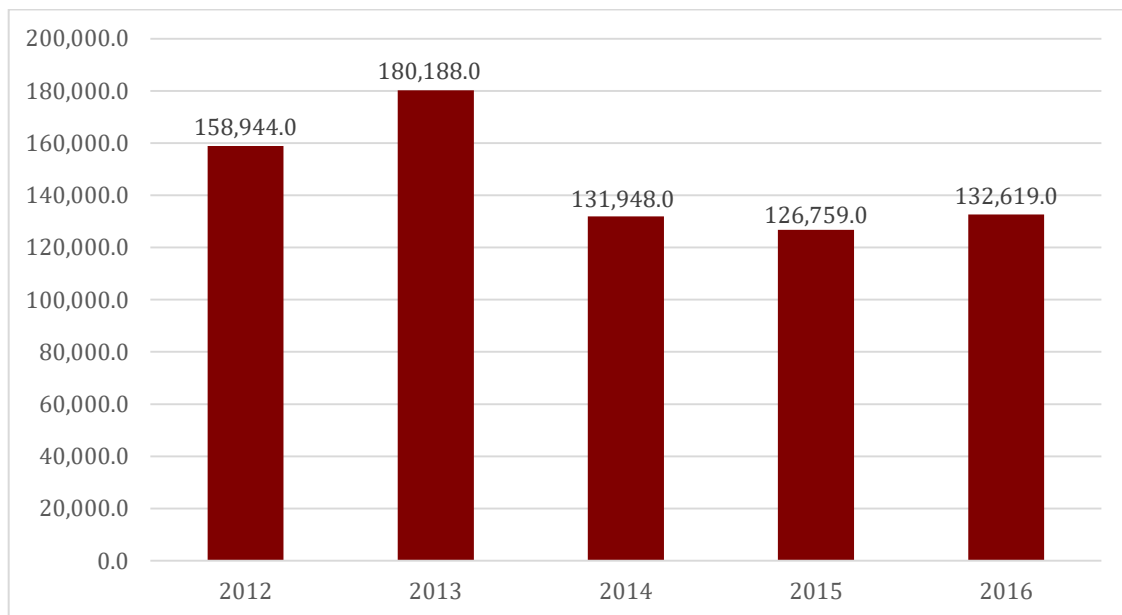


## Plan Municipal de Tuxpan

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tuxpan presentó ligeras fluctuaciones con una inclinación decreciente para el periodo 2012-2017, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Durante el periodo de 2016 el municipio representó el 0.17% del total estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Tuxpan 2012 - 2016 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - EIDRUS

### 6.3.3.2 PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

La ubicación del municipio es favorable para su desarrollo, dado que es uno de los municipios que ha alcanzado un nivel de comunicación con el resto de la región. Su colindancia con Zapotlán el Grande, le permite impulsar actividades económicas conjuntas. Así mismo, colinda al norte con Zapotiltic, que es otro de los municipios más dinámicos de la región. Tuxpan por su desarrollo económico y social, así como por su historia y tradiciones, es llamado a ser uno de los ejes para el desarrollo de la región Sur-Sureste de Jalisco.

El municipio de Tuxpan Jalisco cuenta con unas condiciones agronómicas muy favorables sobre todo en lo que se refiere al clima, suelos, precipitación pluvial, etc. Prueba de ello es la llegada de grandes empresas productoras de berris y aguacate que generan un gran impacto en la generación de empleo en mano de obra.

## Plan Municipal de Tuxpan

La única problemática que se tiene en la actualidad, es todo lo que se refiere a la comercialización, en lo que se refiere al precio por tonelada, en los principales cultivos, como lo es; el maíz, la caña de azúcar y el aguacate, ya que si hacemos una comparación de precios con el ciclo P.V 2011, nos daremos cuenta que fue mejor pagado, por tal motivo esto trae mucha incertidumbre a la hora de planeación del ciclo P.V 2013. Y es donde el sector requiere de un apoyo muy grande por parte de las instituciones de gobierno.

En lo que se refiere al acceso a financiamiento el sector agrícola se vio afectado por el cambio de políticas de operación para las financieras rurales, ya que los financiamientos los empezaron a promover en grupos y/o organizaciones con montos altos, y esto ocasiono que muchos productores no fueran sujetos de crédito.

En lo que se refiere a los apoyos en asistencia técnica, este si se ha tenido a través de programas de la SAGARPA, y FIRCO, y SEDER en especial en el cultivo de maíz, para zonas de mediano y alto potencial productivo

En resumen, podemos decir que el Municipio de Tuxpan Jalisco presenta una serie de condiciones favorables que lo hacen idóneo para el desarrollo rural sostenible. En contraparte a su vez refleja una serie de debilidades en el sector rural que limita el crecimiento económico social del municipio, a continuación, se señalan las causas más importantes:

- 1.-Desorganización campesina
- 2.-Desarticulación de cadenas productivas
- 3.-Baja producción y altos costos del cultivo
- 4.-Bajos precios de productos
- 5.-Carencia de la producción hacia un enfoque de mercado
- 6.-Problemas de comercialización (coyotaje)
- 7.-Tecnologías inadecuadas
- 8.-Bajo nivel de mecanización
- 9.-Insuficientes apoyos financieros
- 10.-Degradación de recursos naturales
- 11.-Deterioro de suelos agrícolas
- 12.-Desaliento del sector campesino
- 13.-Abandono del campo
- 14.-Migración del sector rural a otros lugares
- 15.- Renta de las tierras
- 16.- Desconocimiento de la reglamentación para los usos de suelo

### 6.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS

#### Red carretera

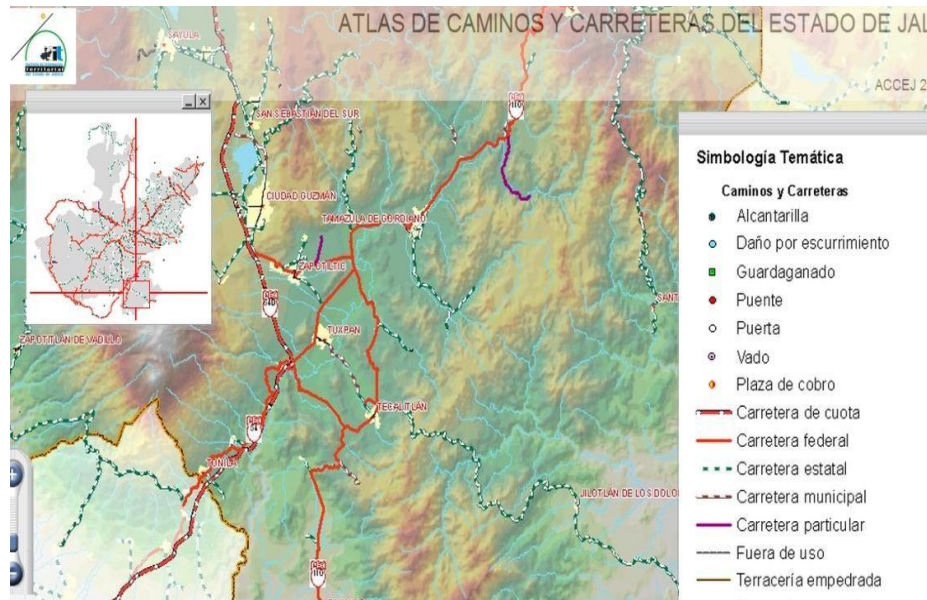
La comunicación y transporte son actividades indispensables para el desarrollo de los municipios, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico.

## Plan Municipal de Tuxpan

Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Tuxpan cuenta con el cruce de la autopista Guadalajara - Manzanillo, lo que permite que mantenga la comunicación con la capital de Jalisco y con el Estado de Colima; el municipio de Tuxpan cuenta con 232.7 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 99.5 km. Aprox. son de carreteras, 98.2 km. Aprox. De terracerías y 35 km.

De brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se encuentra aprox. el 20% de caminos y terracería en mal estado.



En virtud de la importancia que tiene la inter-conectividad de Tuxpan, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 06 Sur en la cual se encuentra el municipio de Tuxpan, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regional es por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión con el resto de municipios de la región económica 06. En el cuadro siguiente se muestra las distancias de la Ciudad de Tuxpan a otras poblaciones y ciudades de la región

### 6.3.4.1 CONECTIVIDAD

#### Telecomunicaciones

#### Infraestructura en Telecomunicaciones

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con una buena infraestructura de comunicación, pues poco más del 85% del territorio municipal tiene cobertura de señal telefónica, tanto de telefonía fija, como señal de telefonía celular. En toda la cabecera municipal y en la mayoría

## **Plan Municipal de Tuxpan**

de localidades la cobertura es eficiente, no así algunas localidades ubicadas en las partes bajas y localizadas en medio de cerros, en estos lugares la señal es deficiente. En la población de Tuxpan, así como en las principales localidades se cuenta con servicio de caseta telefónica, así como casetas instaladas por la principal compañía telefónica, con lo cual la población está comunicada con el resto del mundo.

### **Internet**

El servicio de internet, la cabecera municipal cuenta alrededor de 35 establecimientos que ofrecen este servicio a la ciudadanía, tal es el caso de Ciber Sky, Cibertattoo, Moca Ciber, Ciber Mango, Ciber América y otros más, que son los de mayor afluencia de usuarios y se encuentran en la zona centro, el resto se encuentran dispersos en la ciudad, que de igual forma ofrecen el servicio de Internet principalmente a la población estudiantil que demanda este servicio como apoyo al proceso educativo.

El internet en la actualidad es una ventana al mundo, que permite conectarse con empresas, instituciones científicas, educativas y dependencias de gobierno, por lo que esta herramienta tecnológica permite a los jóvenes y a todo el mundo acercarse al conocimiento que en la actualidad ya no tiene fronteras.

### **Correos Telégrafos y Fax**

La oficina de TELECOM, es un establecimiento único que ofrece el servicio de telégrafo en la cabecera municipal y una oficina de correos también única en la misma cabecera, en cuanto al sistema de FAX, la ciudad cuenta con 6 establecimientos públicos que ofrecen el servicio.

### **Periódicos Locales**

En la localidad solo se cuenta con un Semanario de nombre EL FARO, un solo puesto de periódico y de revistas donde se venden diarios de circulación esta tal como los siguientes: El Mural, Ocho Columnas, Publico, Diario De Zapotlán, Ecos de La Costa, El Occidental, El Sur, entre otros.

### **Transporte**

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante las líneas de autobuses siguientes: Ómnibus de México, Sur de Jalisco, Autobuses Tamazulenses. Los cuales transportan a las personas hacia las diferentes ciudades y Estados de la parte centro y Norte de la República.

Se cuenta también con transporte económico, para personas de escasos recursos los cuales ofrecen el servicio para el traslado a la ciudad de Guadalajara a un costo menor que los antes mencionados. Dentro y fuera de la población el servicio de taxis traslada a los habitantes de y hacia las diferentes localidades y colonias del municipio. Los jóvenes de Tuxpan cuentan a través de la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses A.C. Con transporte propio, el cual traslada a los Estudiantes al CUSUR, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán,

## Plan Municipal de Tuxpan

Universidad Pedagógica Nacional y UNIVER a la población de Ciudad Guzmán para cursar sus estudios de nivel superior.

Algunas líneas foráneas trasladan de y hacia otras partes del país haciendo parada en el cruce denominado como “El Sonajero”, pero con la construcción y puesta en marcha de la Central de Autobuses de Tuxpan, es posible que algunas corridas de camiones entren a la población a dejar y levantar pasaje con destino a Tamazula, Mazamitla, Sahuayo, Celaya, Morelia, y la Ciudad de México, además de los destinos de Guadalajara, Colima y Manzanillo.

### 6.3.5 CONTRIBUCION ECONOMICA

#### 6.3.5.1 Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que, en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: Minería de minerales metálicos; Industria alimentaria e Instituciones de intermediación crediticia, que generaron en conjunto el 36.97% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Minería de minerales metálicos, que concentró el 15.28% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -2 millones 394 mil pesos en 2009 a 32 millones 703 mil pesos en 2014

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB), Tuxpan, 2009 – 2014 (Miles de peso).

Subsector	2009	2014	% Part. 2014	Var % 2009-2014
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-2,394	32,703	15.28%	-1466.04%
311 Industria alimentaria	6,562	24,087	11.26%	267.07%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6,090	22,319	10.43%	266.49%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	17,720	20,570	9.61%	16.08%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,642	11,353	5.31%	329.71%
531 Servicios inmobiliarios	874	9,986	4.67%	1,042.56%

## Plan Municipal de Tuxpan

327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3,614	9,536	4.46%	163.86%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	6,064	7,906	3.69%	30.38%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	9,720	6,738	3.15%	-30.68%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7,786	6,099	2.85%	-21.67%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,166	5,739	2.68%	37.76%
Otros	66,843	56,933	26.62%	-14.83%
<b>Total</b>	<b>129,687</b>	<b>213,969</b>	<b>100.00%</b>	<b>64.99%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por



## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.3.6. DESARROLLO TURÍSTICO

#### 6.3.6.1 PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Nuestro municipio y en especial la cabecera municipal cuenta con un potencial excelente para el desarrollo de la actividad turística, ya que Tuxpan cuenta con varios atractivos naturales en donde se incluyen zonas boscosas, montañas, barrancas, corrientes de agua, el atractivo del Volcán de Fuego el Colima, Las zonas boscosas del Saucillo, El Alpizahue, Cerro Peña Colorada, El Platanar; Ejido Atenquique, Los Mazos, Cerro Alto y Atenquique, las barrancas de Beltrán, Pialla, El Jitomate, El Muerto, el Mono, Platanarillo, las margaritas, Analcinic, la Escalera y los mudos; la presa y hacienda de la Higuera, los atractivos del río Tuxpan, los manantiales de Tizatirla y el aguacero en Atenquique son algunos de los sitios de interés turístico.

A ellos se suman los Centros ceremoniales prehispánicos como la Cima del cerro Cihuapilli, la Mesa cerca de la comunidad de San Miguel, Terla, y lugares como los cascos de ex haciendas. También contamos con dos centros recreativos; el balneario El Cóbano y Tizatirla

La religiosidad que caracteriza al pueblo de Tuxpan, manifestado por las más de 52 fiestas religiosas que se celebran durante todo el año, representan un atractivo más para el desarrollo del turismo religioso, que bien organizado y promocionado esto puede generar una gran derrama económica, a través de la oferta de servicios, el fortalecimiento comercial y el arraigo de la población en su lugar de origen.

Además de los recursos naturales anteriormente descritos existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan; El templo principal del Señor del perdón, la Cruz Atrial, el Kiosco de la plaza principal, la ex estación del ferrocarril de Tuxpan, el Mesón de Atenquique, el Mesón de Platanar las cuales pueden ser atractivos para el desarrollo de: Turismo Religioso, Turismo cultural, Turismo de aventura, Turismo Rural y Ecoturismo

#### 6.3.6.2 INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Para una estancia placentera de los turistas, el municipio cuenta con cuatro hoteles:

Hotel Plaza Juárez (13 habitaciones)

Hotel Oasis (33 habitaciones)

Hotel De Mendoza (18 Habitaciones)

Hotel Molino del Rey (19 habitaciones)

## 6.4 EJE DE DESARROLLO SOCIAL

### 6.4.1 SALUD

**Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especificado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/			
Tequila	42 009	82.38	42.89	3.68	0.02	54.01	3.15	0.71	17.33	0.28	
Teuchitlán	9 608	88.98	43.99	2.04	0.08	56.38	1.85	0.12	10.89	0.14	
Tizapán el Alto	20 961	79.58	11.26	5.41	0.15	83.75	0.72	0.07	20.27	0.15	
Tlajomulco de Zúñiga	549 442	80.80	67.28	2.38	0.59	25.37	5.13	1.49	18.75	0.45	
Tolimán	10 310	92.04	12.55	2.26	0.11	91.01	0.21	0.19	7.81	0.16	
Tomatlán	35 824	89.88	10.22	5.67	0.27	83.22	1.63	0.30	9.66	0.45	
Tonalá	536 111	76.28	59.36	2.71	1.00	35.08	1.79	1.50	23.23	0.50	
Tonaya	5 960	86.78	28.42	1.60	0.02	70.32	0.83	0.08	12.55	0.67	
Tonila	7 919	91.59	42.02	2.92	0.01	56.10	1.21	1.21	8.31	0.10	
Totatiche	4 412	87.56	6.96	3.57	0.05	90.76	0.54	0.16	12.28	0.16	
Tototlán	23 171	84.24	28.00	3.10	0.05	65.27	4.57	0.99	14.92	0.84	
Tuxcacuesco e/	4 229	93.43	16.05	1.57	0.05	82.28	1.29	0.28	6.22	0.35	
Tuxcueca	6 156	81.01	17.08	4.31	0.00	80.17	0.30	0.26	18.37	0.62	
Tuxpan	34 535	84.80	43.71	4.36	0.03	53.25	0.55	0.60	14.87	0.33	
Unión de San Antonio	17 915	81.49	27.85	2.26	0.05	71.33	0.34	0.16	18.34	0.17	
Unión de Tula	13 446	86.32	20.92	5.79	0.02	73.31	0.52	1.26	13.33	0.36	
Valle de Guadalupe	6 924	81.90	39.76	1.89	0.18	50.59	7.42	0.95	17.97	0.13	
Valle de Juárez	5 389	72.41	5.82	2.15	0.03	92.34	0.21	0.18	27.19	0.41	
Villa Corona	17 824	89.50	41.37	1.81	0.03	59.52	1.09	0.21	10.13	0.38	
Villa Guerrero	5 417	87.67	6.74	2.86	0.00	91.41	0.00	0.11	12.13	0.20	
Villa Hidalgo	20 257	64.82	9.92	1.93	0.05	78.64	8.38	2.20	34.64	0.53	

#### 6.4.1.1 COBERTURA DE SALUD

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017. INEGI

## Plan Municipal de Tuxpan

### Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.5  
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR
Magdalena	69	7	2	0	ND	0
Mascota	31	5	1	0	ND	0
Mazamitla	24	6	1	0	ND	0
Mexticacán	11	0	0	0	ND	0
Mezquitic	35	0	1	0	ND	0
Mixtlán	2	0	0	0	ND	0
Ocotlán	170	135	5	0	ND	0
Ojuelos de Jalisco	42	5	1	0	ND	0
Pihuamo	24	7	0	0	ND	0
Poncitlán	41	12	2	0	ND	0
Puerto Vallarta	568	295	51	0	ND	33
Quitupan	11	0	0	0	ND	0
San Cristóbal de la Barranca	7	0	0	0	ND	0
San Diego de Alejandría	8	0	0	0	ND	0
San Gabriel	26	5	0	0	ND	0
San Ignacio Cerro Gordo	14	0	0	0	ND	0
San Juan de los Lagos	73	12	1	0	ND	0
San Juanito de Escobedo	12	4	0	0	ND	0
San Julián	18	5	1	0	ND	0
San Marcos	9	5	0	0	ND	0
San Martín de Bolaños	10	5	0	0	ND	0
San Martín Hidalgo	34	12	1	0	ND	0
San Miguel el Alto	47	7	1	0	ND	0
San Pedro Tlaquepaque	385	144	3	14	ND	0
San Sebastián del Oeste	14	0	0	0	ND	0
Santa María de los Ángeles	13	0	0	0	ND	0
Santa María del Oro	5	0	0	0	ND	0
Sayula	68	10	2	0	ND	0
Tala	167	110	1	0	ND	0
Talpa de Allende	23	6	1	0	ND	0
Tamazula de Gordiano	77	32	0	0	ND	0
Tapalpa	25	6	1	0	ND	0
Tecalitlán	31	10	1	0	ND	0
Techaluta de Montenegro	7	0	0	0	ND	0
Tecolotlán	18	6	1	0	ND	0
Tenamaxtlán	11	0	0	0	ND	0
Teocaltiche	48	7	1	0	ND	0
Teocuitatlán de Corona	18	5	0	0	ND	0
Tepatitlán de Morelos	320	186	2	0	ND	0
Tequila	28	12	3	0	ND	0
Teuchitlán	12	4	0	0	ND	0
Tizapán el Alto	22	5	1	0	ND	0
Tlajomulco de Zúñiga	630	439	0	0	ND	0
Tolimán	17	0	0	0	ND	0
Tomatán	52	7	3	0	ND	0
Tonalá	229	87	1	0	ND	0
Tonaya	6	0	0	0	ND	0
Tonila	8	0	0	0	ND	0
Totatiche	9	0	0	0	ND	0
Tototlán	9	5	1	0	ND	0
Tuxcacuesco	7	0	0	0	ND	0
Tuxcueca	9	0	0	0	ND	0
Tuxpan	35	15	1	0	ND	0
Unión de San Antonio	17	5	0	0	ND	0

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017. INEGI.

## Plan Municipal de Tuxpan

### Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10  
1a. parte

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR
Tuxpan	100 646	47 114	2 564	0	ND	0
General	86 115	33 889	2 564	0	ND	0
Especializada	393	0	0	0	ND	0
De urgencia	11 232	11 232	0	0	ND	0
Odontológica	2 906	1 993	0	0	ND	0
Unión de San Antonio	35 774	10 149	0	0	ND	0
General	28 854	5 779	0	0	ND	0
Especializada	307	0	0	0	ND	0
De urgencia	4 370	4 370	0	0	ND	0
Odontológica	2 243	0	0	0	ND	0
Unión de Tula	44 181	12 721	4 174	0	ND	0
General	35 801	5 790	4 128	0	ND	0
Especializada	275	0	0	0	ND	0
De urgencia	6 931	6 931	0	0	ND	0
Odontológica	1 174	0	46	0	ND	0

## Plan Municipal de Tuxpan

### Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2016

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Pihuamo	6 940	3 275	3 665	19 623
Poncitlán	27 812	12 546	15 266	59 131
Puerto Vallarta	79 993	35 743	44 250	102 550
Quitupan	6 207	2 826	3 381	9 414
San Cristóbal de la Barranca	3 236	1 574	1 662	5 707
San Diego de Alejandría	5 146	2 401	2 745	21 625
San Gabriel	8 102	3 734	4 368	25 547
San Ignacio Cerro Gordo	10 654	5 010	5 644	23 434
San Juan de los Lagos	35 045	16 287	18 758	34 980
San Juanito de Escobedo	6 049	2 872	3 177	18 188
San Julián	10 376	4 807	5 569	18 599
San Marcos	2 752	1 322	1 430	10 004
San Martín de Bolaños	2 539	1 191	1 348	5 389
San Martín Hidalgo	16 256	7 688	8 568	30 434
San Miguel el Alto	16 571	7 887	8 684	29 411
San Pedro Tlaquepaque	203 033	88 826	114 207	100 618
San Sebastián del Oeste	4 635	2 353	2 282	27 236
Santa María de los Ángeles	2 913	1 356	1 557	12 034
Santa María del Oro	1 603	777	826	4 982
Sayula	18 714	8 629	10 085	50 648
Tala	23 860	10 507	13 353	30 258
Talpa de Allende	10 096	4 851	5 245	33 223
Tamazula de Gordiano	22 255	10 224	12 031	43 104
Tapalpa	14 489	6 849	7 640	32 928
Tecalitlán	9 564	4 490	5 074	28 429
Techaluta de Montenegro	3 155	1 499	1 656	11 557
Tecolotlán	10 333	4 875	5 458	14 910
Tenamaxtlán	5 576	2 723	2 853	14 731
Teocaltiche	26 741	12 368	14 373	53 071
Teocuitatlán de Corona	8 690	4 153	4 537	26 564
Tepatitlán de Morelos	56 333	25 885	30 448	93 850
Tequila	22 183	10 112	12 071	39 461
Teuchitlán	4 674	2 155	2 519	13 861
Tizapán el Alto	14 293	6 749	7 544	31 828
Tlajomulco de Zúñiga	140 524	61 369	79 155	59 174
Tolimán	7 777	3 624	4 153	25 120
Tomatlán	26 928	13 211	13 717	58 448
Tonalá	183 026	81 956	101 070	101 005
Tonaya	3 986	1 863	2 123	8 833
Tonila	3 087	1 417	1 670	8 838
Totatiche	3 627	1 776	1 851	15 108
Tototlán	12 228	5 693	6 535	24 042
Tuxcacuesco	3 476	1 691	1 785	7 653
Tuxcueca	4 353	1 983	2 370	16 927
Tuxpan	16 577	7 420	9 157	32 787
Unión de San Antonio	10 641	4 929	5 712	23 708
Unión de Tula	8 152	3 859	4 293	21 946

## Plan Municipal de Tuxpan

### Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 5.22% (1785) del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son:

Tipo Discapacidad	
Población con limitación para caminar moverse, subir o bajar	1,010
Porcentaje de población con limitación para caminar moverse, subir o bajar contra la población total	2.95%
Población con limitación para ver, aun usando lentes	453
Porcentaje de población con limitación para ver, aun usando lentes contra la población total	1.33%
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	105
Porcentaje de población con limitación para hablar, comunicarse o conversar contra la población total	0.31%
Población con limitación para escuchar	186
Porcentaje de población con limitación para escuchar contra la población total	0.54%
Población con limitación mental	160
Porcentaje de población con limitación mental contra la población total	0.47%
Población sin limitación en la actividad	32,157
Porcentaje de población sin limitación en la actividad contra la población total	94.08%

#### 6.4.1.3 Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2013 se compone de 1 centros de salud, 16 casas de salud y 2 hospitales de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2010 estaba conformado por 7 enfermeras y 8 médicos.

Para la atención de la salud al resto de la población de Tuxpan dispone de 1 clínica particular, 1 centro de diagnóstico, 5 laboratorios de análisis clínicos, 26 consultorios particulares, 12 dentistas 1 Cirujano Plástico y 13 Médicos de Medicina General. Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, atiende a las personas inscritas como beneficiarias de este servicio de seguro social, mediante una clínica ubicada en la entrada de la población. A su vez el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, brinda los servicios médicos a los trabajadores pertenecientes a las instituciones de gobierno. Tanto el ISSSTE como IMSS, cuentan con instalaciones equipadas con lo necesario para

## **Plan Municipal de Tuxpan**

atender consultas, enfermedades generales y servicios básicos de primera atención.

## Plan Municipal de Tuxpan

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS EN SALUD:

Estadísticas extraídas del Diagnóstico de Salud 2018, Centro de Salud Urbano Tuxpan  
Región sanitaria VI.

Fuente: Encuesta Directa

Tipo Discapacidad	Seguridad Social						Población Abierta					Total
	IMS S	ISSS TE	PEM EX	SEDE NA	SECM AR	Subto tal	SS J	SM M	CR UZ ROJ A	PRIVAD OS	Subto tal	
Unidades de Atención 1° Nivel	1	1					1					3
Unidades de Atención 2° Nivel												0
Unidades Móviles							2					2
Consultorios Populares							2					2
Casas de Salud							15					15
Otras (especificar)												0
<b>Total de Unidades de Salud</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>



## Plan Municipal de Tuxpan

INSTITUCIONES DE APOYO	Nº
DIF Municipal	1
Comité de Salud Municipal	1
Comité de Salud local	1
Unidad de Protección civil	1
Comité Municipal de lucha contra el SIDA (COMUSIDA)	1
Comité Municipal para Prevención de Accidentes	1
Comité Municipal de Prevención de Adicciones	0
Club de Leones	0
Club de Rotarios	0
Grupos de A.A.	2
Otros (Especificar)	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

Fuente: Encuesta Directa

RECURSOS HUMANOS COMUNITARIOS	Nº
Homeópatas	8
Acupunturistas	2
Auxiliares de salud	17
Promotores voluntarios	0
Parteras tradicionales	3
Curanderos	0
Hierberos	1
Hueseros	1
Sobadores	4
Otros (Especificar)	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

Fuente: Encuesta Directa

/

### 6.4.2 VIVIENDA

#### VIVIENDA.

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular

Cuadro 4.3

Unión de San Antonio

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos  
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)							No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos		
Tapalpa	4 407	2.61	19.79	32.95	24.48	11.71	7.28	1.18	
Tecalitlán	4 619	2.60	14.01	36.74	28.95	11.02	6.41	0.28	
Techaluta de Montenegro b/	1 006	1.69	15.21	27.14	28.43	16.40	11.13	0.00	
Tecolotlán	4 988	2.73	17.92	31.03	25.48	12.97	9.58	0.28	
Tenamaxtlán	2 078	2.98	13.23	31.81	28.63	13.28	9.77	0.29	
Teocaltiche	10 918	1.52	11.34	29.25	31.04	16.65	10.06	0.14	
Teocuitatlán de Corona	3 035	3.03	17.79	34.30	26.85	11.47	6.56	0.00	
Tepatitlán de Morelos	36 113	1.11	7.22	26.46	33.24	19.45	12.40	0.11	
Tequila	9 953	3.13	15.79	31.17	25.53	14.81	9.35	0.21	
Teuchitlán	2 587	2.55	11.29	22.65	29.22	20.49	13.65	0.15	
Tizapán el Alto	5 701	3.68	17.89	34.73	26.12	10.70	6.72	0.16	
Tlajomulco de Zúñiga	145 157	2.04	14.30	42.89	22.75	10.30	7.41	0.30	
Tolimán	2 558	7.04	24.12	30.96	21.81	8.64	5.12	2.31	
Tomatlán	9 669	8.70	28.27	33.85	18.00	7.24	3.18	0.78	
Tonalá	129 846	2.92	19.05	29.18	28.37	12.43	7.89	0.16	
Tonaya	1 699	4.71	19.42	36.67	23.19	8.59	7.24	0.18	
Tonila	2 203	3.90	19.34	32.27	24.65	12.17	7.22	0.45	
Totatiche	1 391	0.86	8.91	26.46	28.97	20.78	13.80	0.22	
Tototlán	6 083	2.35	13.92	29.00	30.97	15.11	8.52	0.13	
Tuxcacuesco b/	1 129	4.16	24.53	33.39	25.24	8.24	3.99	0.44	
Tuxcueca	1 558	2.70	12.84	31.32	30.68	13.35	8.92	0.19	
Tuxpan	8 548	4.76	17.44	32.76	26.70	11.61	6.45	0.29	
Unión de San Antonio	4 435	3.43	10.87	29.61	30.03	15.83	10.12	0.11	
Unión de Tula	3 750	1.87	9.71	28.91	29.55	16.69	12.80	0.48	

## Plan Municipal de Tuxpan

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Tuxpan Jalisco cuenta con un total de 8165 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 83.44% del total de viviendas, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.18 es ligeramente superior al promedio estatal.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 1.15 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 95.41% superior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 97.92% situándose por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 97.57% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

Este municipio cuenta con 0 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 0%

### PROBLEMÁTICA

El crecimiento de la edad de las personas, ha generado nuevas familias, las cuales demandan vivienda. Actualmente ante la carencia de un programa de apoyo a la vivienda, algunas

## Plan Municipal de Tuxpan

familias se ven en la necesidad de vivir bajo el techo de la familia de alguno de los conyugues, situación que su vez genera problemas colaterales que repercuten en la convivencia familiar. Ante la carencia de casas habitación disponibles, se han formado nuevos asentamientos, irregulares muchos de ellos, como es el caso de las colonias las Moritas, Barranca Miguel Hidalgo, Barranca Santa María, Barranca Analzinic y otros lugares más, los cuales se ubican en zonas de alto riesgo por deslaves, escurrimiento y avenidas de agua.

Asentamientos irregulares. Otro problema derivado de la carencia de vivienda es la participación de "Líderes" sociales que pretenden manipular y explotar la necesidad de las personas, con las promesas de conseguir terrenos para la edificación de vivienda de tipo popular. En lugares no autorizados, situación que compromete al municipio cuando no es posible la dotación de servicios como agua, luz, drenaje y alcantarillado.

### Asentamientos Irregulares en la Cabecera Municipal

Barranca del Agua Colonia Miguel Hidalgo

Ubicación: Sector Este De La Cabecera Municipal Coordenadas: 19°33'04.5'LN Y 103°22'08.1' LO 1.105 Msnm

Nombre de la Colonia: Miguel Hidalgo

Habitantes en la Zona: 264 TOTAL VIVIENDAS 93

Imagen Asentamiento Irregular Barranca Miguel Hidalgo.

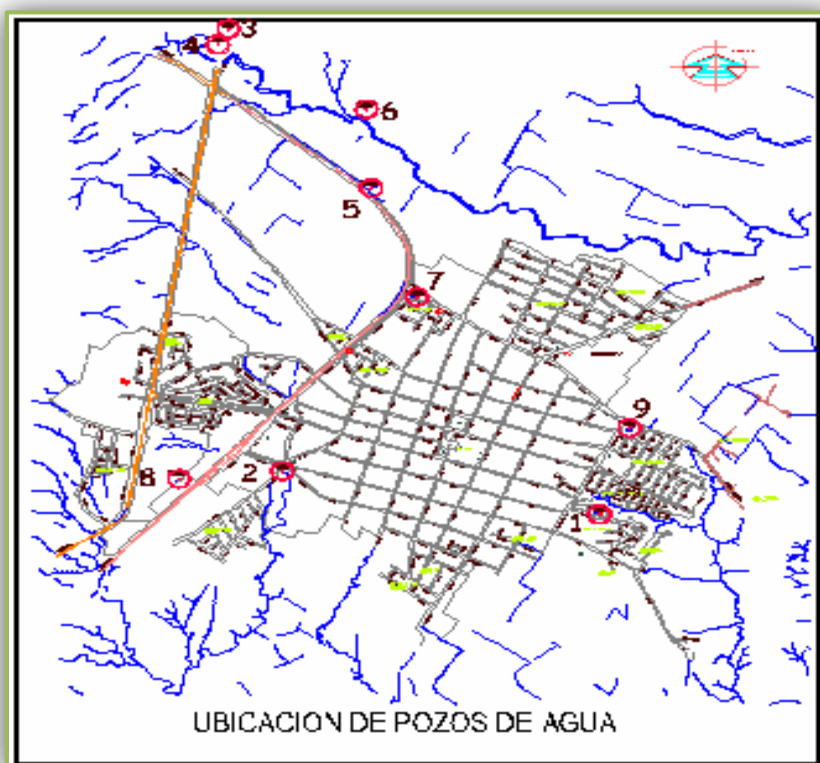
### 6.4.2.1 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

#### Abastecimiento de agua potable y saneamiento

##### Red de distribución.

El sistema de abastecimiento y distribución de agua Potable de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco está constituido por nueve pozos profundos, los cuales son propiedad del H. Ayuntamiento.

Tuxpan  
volumen  
222,316.00  
los títulos  
tiene en



constituido por pozos profundos, los son propiedad del H. Ayuntamiento. cuenta con un concesionario de 2, m<sup>3</sup> por año según de concesión que su poder el Ayuntamiento.

### 6.4.3 EDUCACIÓN

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado

## Plan Municipal de Tuxpan

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ocotlán	17 370	89.50	50.16	49.84	6.99	57.86	42.14	3.50
Ojuelos de Jalisco	6 622	88.70	50.70	49.30	9.71	51.01	48.99	1.59
Pihuamo	1 721	90.30	52.19	47.81	7.55	58.46	41.54	2.15
Poncitlán	10 679	86.82	49.64	50.36	10.97	46.97	53.03	2.22
Puerto Vallarta	46 323	89.24	52.46	47.54	5.85	55.59	44.41	4.91
Quitupan	1 208	90.56	53.75	46.25	7.37	47.19	52.81	2.07
San Cristóbal de la Barranca a/	494	86.44	53.40	46.60	11.34	48.21	51.79	2.23
San Diego de Alejandría	1 433	90.23	47.80	52.20	7.82	44.64	55.36	1.95
San Gabriel	2 651	90.98	49.75	50.25	7.17	46.84	53.16	1.85
San Ignacio Cerro Gordo	3 779	89.44	51.66	48.34	8.15	49.68	50.32	2.41
San Juan de los Lagos	12 979	91.27	50.48	49.52	6.24	50.12	49.88	2.49
San Juanito de Escobedo	1 756	89.18	48.72	51.28	9.23	54.94	45.06	1.59
San Julián	2 597	92.72	49.92	50.08	6.12	57.86	42.14	1.16
San Marcos a/	690	86.96	50.17	49.83	10.43	56.94	43.06	2.61
San Martín de Bolaños a/	505	90.69	50.44	49.56	7.72	51.28	48.72	1.58
San Martín Hidalgo	4 484	90.41	49.70	50.30	7.09	54.40	45.60	2.50
San Miguel el Alto	5 742	88.96	50.84	49.16	7.80	48.44	51.56	3.24
San Pedro Tlaquepaque	117 599	87.71	50.25	49.75	7.64	52.74	47.26	4.65
San Sebastián del Oeste	855	90.64	51.35	48.65	6.55	60.71	39.29	2.81
Santa María de los Ángeles a/	472	87.71	48.79	51.21	7.84	56.76	43.24	4.45
Santa María del Oro a/	348	89.94	51.76	48.24	9.20	53.13	46.88	0.86
Sayula	6 385	85.65	49.97	50.03	8.30	50.75	49.25	6.05
Tala	15 588	88.27	48.72	51.28	8.72	57.65	42.35	3.01
Talpa de Allende	2 610	86.32	50.69	49.31	9.46	57.09	42.91	4.21
Tamazula de Gordiano	5 955	89.37	48.57	51.43	8.51	57.99	42.01	2.12
Tapalpa	3 774	87.23	51.34	48.66	8.53	56.21	43.79	4.24
Tecalitlán	2 728	88.78	51.57	48.43	9.79	60.67	39.33	1.43
Techaluta de Montenegro a/	593	91.57	47.88	52.12	7.25	58.14	41.86	1.18
Teocolitlán	2 932	85.37	52.98	47.02	9.62	62.77	37.23	5.01
Tenamaxtlán	1 144	88.90	53.39	46.61	8.48	55.67	44.33	2.62
Teocaltiche	7 603	91.63	50.42	49.58	6.05	46.52	53.48	2.31
Teocuitlán de Corona	1 624	91.69	49.50	50.50	7.27	55.93	44.07	1.05
Tepatitlán de Morelos	25 557	89.18	50.34	49.66	7.73	46.68	53.32	3.10
Tequila	8 205	89.03	51.58	48.42	7.62	52.64	47.36	3.35
Teuchitlán	1 597	88.73	48.48	51.52	8.52	52.94	47.06	2.76
Tizapán el Alto	3 759	88.67	49.86	50.14	8.73	54.88	45.12	2.61
Tlajomulco de Zúñiga	111 493	86.87	50.42	49.58	8.21	55.28	44.72	4.92
Tolimán	1 716	89.39	51.96	48.04	5.01	52.33	47.67	5.59
Tomatlán	6 565	84.69	48.49	51.51	10.62	49.35	50.65	4.69
Tonalá	99 065	88.47	49.10	50.90	8.14	55.89	44.11	3.39
Tonaya	854	88.52	46.83	53.17	7.61	60.00	40.00	3.86
Tonila	1 266	85.07	51.07	48.93	7.35	47.31	52.69	7.58
Totatiche	635	90.39	55.57	44.43	6.61	57.14	42.86	2.99
Tototlán	4 301	87.19	50.99	49.01	7.67	60.30	39.70	5.14
Tuxcacuesco a/	665	91.13	52.81	47.19	7.82	55.77	44.23	1.05
Tuxcueca	1 168	89.98	49.67	50.33	7.88	42.39	57.61	2.14
Tuxpan	6 111	87.07	51.10	48.90	10.37	53.94	46.06	2.55
Unión de San Antonio	3 339	90.09	53.32	46.68	8.78	57.34	42.66	1.14

## Plan Municipal de Tuxpan

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	23	6	17	2	0	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	161	80	81	29	16	13
<b>Tototlán</b>	<b>5 561</b>	<b>2 791</b>	<b>2 770</b>	<b>262</b>	<b>104</b>	<b>158</b>
Preescolar	869	418	451	45	2	43
Primaria	2 872	1 486	1 386	130	49	81
Secundaria	1 221	612	609	58	35	23
Bachillerato general	599	275	324	29	18	11
<b>Tuxcacuesco</b>	<b>1 138</b>	<b>581</b>	<b>557</b>	<b>83</b>	<b>45</b>	<b>38</b>
Preescolar	218	112	106	14	1	13
Primaria	554	304	250	35	22	13
Secundaria	197	97	100	17	12	5
Bachillerato general	169	68	101	17	10	7
<b>Tuxcueca</b>	<b>1 845</b>	<b>897</b>	<b>948</b>	<b>83</b>	<b>41</b>	<b>42</b>
Preescolar	427	199	228	19	2	17
Primaria	949	468	481	42	23	19
Secundaria	312	144	168	11	9	2
Bachillerato general	157	86	71	11	7	4
<b>Tuxpan</b>	<b>10 185</b>	<b>5 173</b>	<b>5 012</b>	<b>434</b>	<b>173</b>	<b>261</b>
Preescolar	1 495	801	694	69	4	65
Primaria	4 347	2 207	2 140	175	67	108
Secundaria	1 899	917	982	99	54	45
Bachillerato general	1 501	752	749	46	22	24
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	943	496	447	45	26	19
<b>Unión de San Antonio</b>	<b>4 664</b>	<b>2 298</b>	<b>2 366</b>	<b>239</b>	<b>91</b>	<b>148</b>
Preescolar	726	332	394	41	3	38
Primaria	2 450	1 254	1 196	105	42	63
Secundaria	1 079	528	551	72	37	35
Bachillerato general	409	184	225	21	9	12

### ALFABETISMO

## Plan Municipal de Tuxpan

### Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Tecolotlán	56	233	13	8	7	295
Tenamaxtlán	25	105	9	5	8	132
Teocaltiche	89	371	29	16	12	457
Teocuitatlán de Corona	41	173	13	6	7	204
Tepatitlán de Morelos	228	1 300	72	65	70	1 435
Tequila	75	411	20	28	25	481
Teuchitlán	18	95	7	3	5	128
Tizapán el Alto	38	190	11	6	8	241
Tlajomulco de Zúñiga	295	3 205	96	100	164	2 689
Tolimán	42	139	13	9	6	195
Tomatlán	116	448	17	14	21	554
Tonalá	288	2 488	77	89	127	2 367
Tonaya	21	84	5	3	5	101
Tonila	16	75	5	4	8	106
Totatiche	19	66	6	4	2	93
Tototlán	60	218	12	6	7	275
Tuxcacuesco	25	68	4	3	3	101
Tuxcueca	17	75	3	1	3	111
Tuxpan	58	310	16	18	21	387
Unión de San Antonio	54	186	9	9	3	227
Unión de Tula	51	210	15	8	7	307
Valle de Guadalupe	17	78	5	3	2	109
Valle de Juárez	17	71	3	5	4	90
Villa Corona	31	196	13	10	13	247
Villa Guerrero	20	83	6	2	5	112
Villa Hidalgo	31	154	8	6	8	203
Villa Purificación	58	186	5	6	8	254
Yahualica de González Gallo	66	272	8	10	17	327
Zacoalco de Torres	58	274	14	10	17	375
Zapopan	983	11 608	463	846	740	10 820
Zapotiltic	52	310	21	11	25	393
Zapotitlán de Vadillo	31	90	5	4	4	114
Zapotlán del Rey	51	190	14	5	4	275
Zapotlán el Grande	102	966	50	70	60	1 018
Zapotlanejo	133	597	37	22	25	761

<3/3>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: aulas de usos múltiples, dirección, salas de cómputo, cooperativa y/o cocina, intendencia, patio cívico, letrinas, sanitarios y canchas deportivas.

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Coordinación de Planeación Educativa; Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Departamento de Información Estadística Educativa.

#### 6.4.4 POBREZA Y DESIGUALDAD

##### Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

## Plan Municipal de Tuxpan

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional, Tuxpan, 2010 – 2015.

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza Multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.9	45.7	17,747	15,506	2.3	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.5	40.6	14,877	13,765	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.4	5.1	2,870	1,741	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.0	27.9	9,589	9,473	2.0	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.4	10.8	2,521	3,666		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.7	15.6	4,349	5,300		
<b>Privación Social</b>						
Población con al menos una carencia social	79.9	73.6	27,336	24,979	2.2	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	24.9	17.7	8,515	6,018	3.6	3.4



## Plan Municipal de Tuxpan

Indicadores de Carencias Sociales						
Rezago educativo	23.5	21.8	8,045	7,411	2.8	2.5
Acceso a los servicios de salud	28.1	14.6	9,629	4,959	2.9	2.7
Acceso a la seguridad social	64.5	55.3	22,055	18,764	2.4	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	15.2	12.1	5,203	4,102	3.4	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.4	21.4	4,926	8,191	3.2	2.6
Acceso a la alimentación	31.7	14.0	10,834	4,746	3.0	2.9
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	22.0	16.9	7,541	5,743	2.3	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	59.3	56.5	20,268	19,172	2.0	1.6

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

# Plan Municipal de Tuxpan



## TUXPAN, JALISCO

### III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.  
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con piso de tierra (9.4% del total), viviendas con un solo cuarto (5.3%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (3.9%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (2%), viviendas que no disponen de drenaje (1.4%) y viviendas sin ningún bien (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (46.1% del total), viviendas que no disponen de lavadora (33.1%), población sin derechohabencia a servicios de salud (30.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (12.6%), población de 15 años o más analfabeta (6.1%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.6%).

### IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera 622 San Juan Espanatica (El Pueblito) 363 Veintuno de Noviembre 190 Platanar 181 Agosto 137 Atenquique 131 Buen País 121 Padilla 104 Los Mazos 97 El Nuevo Poblado 93 Los Laureles 78 Veintuno de Marzo 75 Las Canoas 60 Ejido Poblado Atenquique 52	Menor a 2,500 habitantes	La Higuera 16 Piñal 13 Rancho Niño 12 San Juan Espanatica (El Pueblito) 11 Ejido Poblado San Mamés 11 Los Laureles 9 Santa María 5 El Nuevo Poblado 4 Santa Juana 4 El Guayabito 4 Padilla 3 Paso de San Juan 3 Nihuatlanillo 3 El Taracón 3
15,000 habitantes o más	Tuxpan 8,434	15,000 habitantes o más	Tuxpan 168
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Espanatica (El Pueblito) 322 La Higuera 271 Platanar 189 Veintuno de Noviembre 111 Agosto 97 Veintuno de Marzo 83 Los Mazos 68 Buen País 66 Las Canoas 63 El Nuevo Poblado 50 Los Laureles 46 Ejido Poblado Atenquique 34	Menor a 2,500 habitantes	San Juan Espanatica (El Pueblito) 22 La Higuera 12 Santa Juana 5 El Nuevo Poblado 4 Santa María 3 Ejido Poblado San Mamés 3 Los Mazos 2 Montelongo 2 Padilla 2 Paso de San Juan 2 El Saucillo 2 El Taracón 2 Agosto 1 Ejido Poblado Atenquique 1
15,000 habitantes o más	Tuxpan 8,716	15,000 habitantes o más	Tuxpan 38
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera 24 San Juan Espanatica (El Pueblito) 17 Platanar 12 Veintuno de Marzo 12 El Nuevo Poblado 10 Paso de San Juan 8 Rancho Niño 6 Los Mazos 5 Las Canoas 4 Ejido Poblado San Mamés 4 Ejido Poblado Atenquique 3 San Miguel 3 Santa María 3 Buen País 2	Menor a 2,500 habitantes	La Higuera 5 Los Laureles 4 San Juan Espanatica (El Pueblito) 4 Santa Juana 4 Poblado del Ejido Zapotitlán 4 Rancho Niño 3 Nihuatlanillo 3 Cerrito de los Puercos 3 Piñal 2 El Saucillo 2 Ticatlán 2 Atenquique 1 Ejido Poblado Atenquique 1 Las Canoas 1
15,000 habitantes o más	Tuxpan 635	15,000 habitantes o más	Tuxpan 102
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera 12 Piñal 8 San Juan Espanatica (El Pueblito) 6 Montelongo 4 Atenquique 3 Los Laureles 3 Platanar 3 Las Canoas 2 Rancho Niño 2 Paso de San Juan 2 El Saucillo 2 El Nuevo Poblado 2 Ejido Poblado San Mamés 2 Santa Juana 2		
15,000 habitantes o más	Tuxpan 59		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.4.5 CULTURA.

El municipio de Tuxpan cuenta con una riqueza cultural derivada de su origen como pueblo indígena, la presencia de la cultura tolteca quedo plasmada en las múltiples manifestaciones de los elementos culturales de este pueblo. El sincretismo derivado de la función de la cultura española e indígena, fortalecida por los religiosos franciscanos hoy se manifiesta en las estructuras de organización social derivadas de las múltiples festividades que cotidianamente se viven.

En lo que respecta a cultura, el municipio de Tuxpan, cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, aunque solo algunos son usados con mayor frecuencia, los principales espacios físicos que dispone el municipio son: casa de la cultura, Biblioteca Municipal, Auditorio Flavio romero de Velasco, el Agora Ollin Yoliztli, plaza de armas, Explanada o centro ceremonial del Atrio principal, Unidad Deportiva y Plaza de toros la lidia.

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016**

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Techaluta de Montenegro	2	3	5 671	7 115	5 411	11 070
Tecolotlán	1	5	6 734	7 146	16 774	10 200
Tenamaxtlán	1	2	1 259	4 544	1 723	115
Teocaltiche	2	5	13 108	18 112	13 056	15 418
Teocuitlán de Corona	2	4	7 613	10 721	10 476	20 077
Tepatlán de Morelos	6	14	28 165	41 698	57 511	75 054
Tequila	1	2	3 666	6 149	9 250	8 163
Teuchitlán	1	2	4 124	4 872	5 885	4 327
Tizapán el Alto	1	3	10 118	15 450	72 758	42 928
Tlajomulco de Zúñiga	9	20	28 446	31 626	93 154	96 610
Tolimán	1	2	7 389	7 420	978	5 031
Tomatlán	2	5	11 036	14 776	9 158	7 102
Tonalá	7	29	30 554	32 265	29 097	47 173
Tonaya	2	3	7 138	9 897	2 502	3 550
Tonila	2	4	9 217	12 163	7 796	10 988
Totalte	1	1	5 227	6 911	4 709	2 320
Tototlán	1	2	4 146	6 919	1 504	1 210
Tuxcacuesco	1	2	4 494	6 071	4 830	5 234
Tuxcueca	2	4	5 945	8 086	7 735	6 939
Tuxpan	2	7	9 034	13 211	9 899	18 958
Unión de San Antonio	1	2	2 986	4 487	13 033	7 425
Unión de Tula	3	5	11 136	13 986	6 891	18 612
Valle de Guadalupe	1	4	7 287	7 792	5 780	5 959

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017, INEGI

### Su Gastronomía.

Las principales comidas, platillos y bebidas que identifican a nuestro municipio son los siguientes:

## Plan Municipal de Tuxpan

Comidas	Bebidas
Cuaxala	Leche caliente
Frijoles hueros	Xocolate
Chile nampi	Tejuino
Sopa y mole	Atole
Picadillo de combate	Atole blanco
Enchiladas	Café
Sopes de picadillo	Canela
Sopes picados	Te de hoja de naranjo, tila.
Tostadas	Aguas frescas
Tacos de la estación	Vino de tachica
Gorditas	Mezcal
Quesadillas con flores de calabaza	Agua Miel
Quelite	Pulque
Verdolagas con blanquillo	Tepache
Higaditos de cerdos	Ponche de granada, guayabilla, tamarindo, zarzamora
Tatemado	
Tamales de ceniza	Dulces tradicionales
Chiles rellenos	Coxcatl
Pollo relleno	Coyules
Birria de pollo	Xocoahuiztlez
Conejo tatemado	Ponte duro
Pozole de elote	Vitaminas
Birria de chivo	Varitas de tejocote en mielados
Tacos dorados con papa	Pirulines
Flautas	

### Su música Tradicional.

En lo referente a su archivo fonético existe la necesidad de preservar la participación de los músicos tradicionales.

Chirimía, Violín, y vihuela, Percusiones, Percusión y viento (Flauta de Carrizo)

## Plan Municipal de Tuxpan

### Su calendario de Festividad Anual.

Enero 01	Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María; Fiestas de los pastores.
Enero 06	Día de los Santos Reyes, participan Pastores, danzas de Paixtles y Moritos.
Enero 20	Fiesta en honor a San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
Enero 27	La octava de San Sebastián,
Febrero 02	Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria
Febrero 05	Fiestas a la Virgen del Platanar.
Febrero 14	Fiestas de la Colonia Floresta
Febrero 22	Fiestas de la Colonia Talpita
Marzo	Miércoles de ceniza, Festividades Cuaresmales (Semana Santa,)
Marzo	Veladas de cuaresma se realizan los días miércoles, viernes y domingos:
Marzo 09	Velada de Estandartes de la Virgen de Talpa.
Marzo-abril	Vía crucis de Viernes Santo
Marzo-abril	Vía crucis viviente sábado Santo
Marzo 25	Aniversario de la antigua festividad al Señor del Perdón
15 de Abril	Aniversario del temblor de 1941.
24 al 03 de Mayo	Encendios en honor a la Santa cruz
01 de Mayo	Fiesta de la Colonia Santiago
03 de Mayo	Festejo de la Santa Cruz.
15 de mayo	Fiesta en honor a San Isidro Labrador organizada por agricultores y campesinos.
Mayo 3er domingo	Función al Señor del Perdón, protector de este pueblo en los temblores
Junio	Jueves de Corpus
Junio 24	Fiesta a San Juan Bautista
19 de Julio	Fiesta en honor a San Vicente de Paúl, Patrono de los pobres y niños desamparados.
Julio	Misas de Buen Temporal
Agosto 15	Festejo de Santa María, templo de san Juan Bautista.
Agosto 15	Fiesta de la Virgen María Capilla del Calvario
08 de Septiembre	Natividad de la Virgen María.
29 de Sep. al 1 de nov.	Enrosos a las Cruces y a las diferentes imágenes de los santos.
12 de Octubre	Festejo de la Resistencia Indígena
01 de Noviembre	Día de todos los santos. Terminan los Enrosos.
02 de Noviembre	Día de los fieles difuntos
13 de Noviembre	Día de san diego, patrono de los panaderos
22 de Noviembre	Se Festeja a Santa Cecilia patrona de los Músicos
08 de Diciembre	Día de la Inmaculada Concepción.
12 de Diciembre	Día de la Virgen de Guadalupe, participan las danzas de Juan Dieguitos y carreras de antorchas.
24 de Diciembre	Fiesta de la Capilla del Niño.
25 de Diciembre	Navidad, Fiesta de los Pastores los días 25,26 y 27 de Diciembre.
31 de Diciembre	Día de acción de Gracias.

## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.4.6 DEPORTES

El Municipio de Tuxpan cuenta con una unidad deportiva Municipal, así como diversas canchas para el deporte como se ilustra en la tabla siguiente.

**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo por municipio Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Jocotepec	1	0	9	7	0	0	3	6	0
La Barca	1	16	25	7	0	0	9	3	0
La Huerta	0	0	14	2	0	0	10	0	0
Lagos de Moreno	0	2	6	0	0	0	18	0	0
Magdalena	0	5	9	4	0	0	3	3	0
Mascota	0	3	4	0	0	0	3	0	1
Mazamitla	1	0	12	2	0	0	3	0	0
Mezquitic	0	3	10	15	0	0	15	15	0
Ocotlán	0	6	10	14	0	0	8	9	0
Poncitlán	2	3	30	8	0	0	0	1	0
Puerto Vallarta	1	2	13	7	10	0	5	2	2
Quitupan	0	0	13	4	0	0	4	15	0
San Cristóbal de la Barranca	0	0	1	1	1	0	0	0	0
San Diego de Alejandria	0	1	7	3	0	0	2	3	0
San Gabriel	0	0	12	6	0	0	4	0	0
San Juan de los Lagos	1	4	11	4	0	0	9	4	0
San Juanito de Escobedo	0	5	9	10	0	0	0	10	0
San Marcos	0	0	6	5	0	0	3	4	0
San Martín Hidalgo	0	0	25	6	2	0	9	6	0
San Sebastián del Oeste	0	0	8	19	0	0	3	0	0
Santa María de los Ángeles	0	4	5	4	0	0	8	10	0
Tala	1	0	17	9	0	0	11	8	0
Talpa de Allende	0	0	14	1	0	0	14	4	0
Tamazula de Gordiano	0	1	2	2	4	0	4	0	1
Tecalitlán	0	0	7	3	0	0	4	8	0
Techaluta de Montenegro	1	0	6	4	0	0	2	4	0
Tenamaxtlán	0	0	10	2	1	0	9	4	0
Teocaltiche	0	7	10	0	0	0	20	0	0
Teuchitlán	0	0	2	3	0	0	1	0	0
Tlajomulco de Zúñiga	0	0	19	0	4	0	15	0	0
Tonalá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tonaya	0	3	9	7	0	0	3	6	0
Totatiche	0	0	5	6	1	0	7	6	0
Tototlán	0	2	20	5	0	0	4	15	0
Tuxpan	0	0	10	2	0	0	12	2	0
Unión de San Antonio	1	8	4	6	0	0	6	6	0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico 2017. INEGI.

### 6.4.7 Marginación

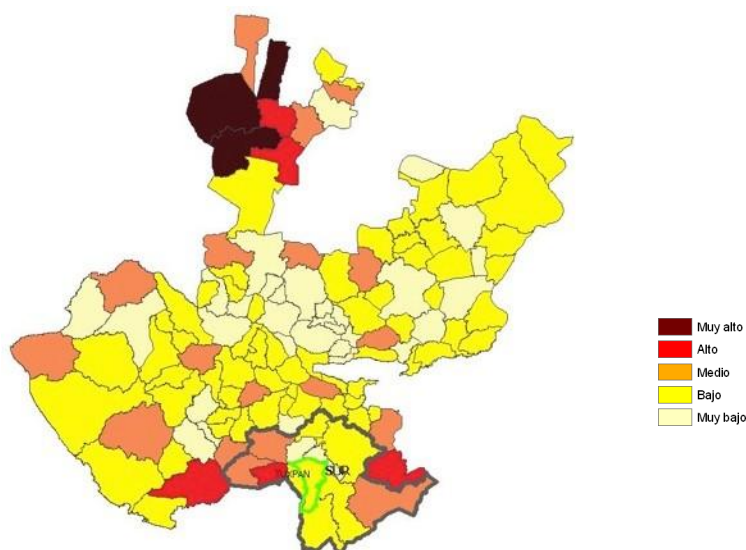
La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos

## Plan Municipal de Tuxpan

monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Tuxpan cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 18.3 por ciento, y que el 42.4 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.  
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera (Ver tabla 6).

## Plan Municipal de Tuxpan

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Tuxpan, 2010.

Municipio / Localidad		Grado	% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 15 años o más sin primaria completa	% de población en localidades con menos de 5000 habitantes	% de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
108	Tuxpan	Bajo	5.2	18.3	19.5	42.4	
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanática con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanática el 14.3 no tienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Tuxpan, 2010.

Municipio / Localidad		Grado	% de viviendas particulares habitadas sin excusado*	% de viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% de viviendas habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
108	Tuxpan	Bajo	0.2	0.4	0.4	27.9	5.5



## Plan Municipal de Tuxpan

0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

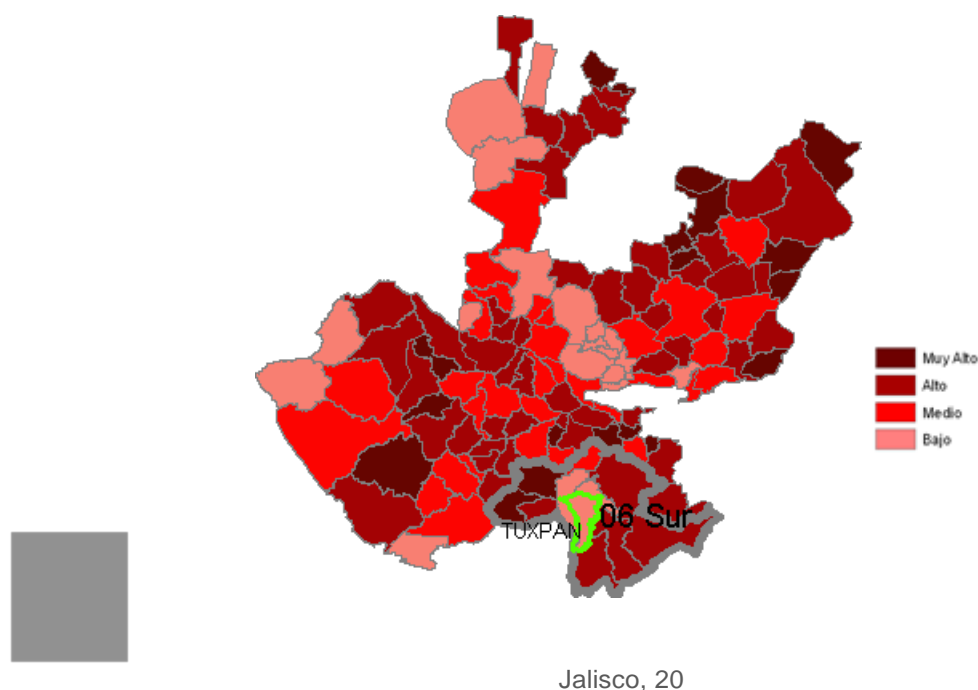
Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

### 6.4.8 MIGRACION

#### Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones de CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 3)

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Tuxpan, 2010.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4061153
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8,504
% de viviendas que reciben remesas	6.47%
% de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23%
% de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35%
% de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.40%

## Plan Municipal de Tuxpan

Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,363

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que, en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Tuxpan, 2000.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.4035410
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	7,664
% de viviendas que reciben remesas	4,74%
% de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.45%
% de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.40%
% de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.37%
Lugar que ocupa en el contexto estatal	123

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

## 6.5 EJE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

### 6.5.1 INCIDENCIA DELICTIVA

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA.

INFRAESTRUCTURA.

En lo que respecta a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Tuxpan no cuenta con cárceles municipales solo dos celdas preventivas una

## Plan Municipal de Tuxpan

para mujeres y otra para varones. Un parque vehicular operativo de 04 vehículos uno tipo compacto y tres tipos Pick up 65 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 75 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de la siguiente manera:

Etiquetas de fila	Cuenta de ESCOLARIDAD MAXIMA
Carrera técnica completa	1
Licenciatura terminada	4
Preparatoria o Bachillerato termiando	22
Primaria incompleta	1
Primaria termianda	3
Secundaria completa (Cursando la preparatoria)	17
Secundaria terminada	27
<b>Total general</b>	<b>75</b>

El 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene 70% cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuestas y mejor coordinación operativa. Actualmente se está llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio, principalmente en las localidades de Pozo Santo, 21 de noviembre, la Higuera, Agosto, Platanar y los Mazos que cuentan con cuerpos policiacos, careciendo aun mayor presencia en las demás comunidades.

### INCIDENCIA DELICTIVA.

Los delitos más comunes que se registran en el municipio son los siguientes:


Tipo de delito	Años				Total	%
	2012	2013	2014	2015		
Abuso sexual infantil	0	2	6	6	13	2.30
Abigeato	2	1	5	2	10	1.77
Allanamiento de morada	3	3	3	1	10	1.77
Daño en las cosas	28	34	22	4	88	15.6
Fraude	8	9	22	3	42	7.44
Homicidio culposo	11	14	3	2	30	5.31
Homicidio doloso	1	2	0	6	8	1.41

## Plan Municipal de Tuxpan

Lesiones culposas	3	11	3	0	17	3.01
Lesiones dolosas	25	18	21	9	73	12.94
Narcomenudeo	1	9	2	1	13	2.30
Privación ilegal de la libertad y de otros derechos	2	1	2	0	4	0.70
Robo a casa habitación	15	9	17	8	49	8.68
Robo a carga pesada	3	2	0	2	7	1.24
Robo a interior de vehículos	2	2	1	0	5	0.88
Robo a Magisterio	3	3	1	2	8	1.41
Robo a negocio	8	13	6	0	27	4.78
Robo a persona	2	5	2	2	11	1.95
Robo a vehículos de carga liviana	0	0	0	1	1	0.17
Robo a vehículos particulares	12	11	6	3	32	5.67
Robo de motocicleta	2	1	2	0	5	0.88
Robo de maquinaria pesada	0	1	0	0	1	0.17
Robo de autopartes	1	1	0	3	5	0.88
Robo a cajeros	0	1	0	0	1	0.17
Robos varios	26	15	12	5	58	10.28
Tentativa de homicidio intencional	0	0	1	0	1	0.17
Tentativa de robo	3	1	1	0	5	0.88
Tentativa de violación	0	0	1	0	1	0.17
Violación	3	2	2	0	7	1.24
Violencia intrafamiliar	6	6	11	5	28	4.96
Parricidio	0	0	1	2	3	0.53
Asalto	0	0	0	1	1	0.17
Subtotal	170	176	152	67	564	99.83


## Plan Municipal de Tuxpan

El municipio a través del departamento de seguridad pública genera la siguiente estadística y comparativo del 2016 al 2018 en lo relativo al Delito.

 **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO**

Incidencia Delictiva registrada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tuxpan Jalisco correspondiente al periodo 2016-2018.

TIPO DE DELITO REPORTADO Y/O DENUNCIADO	AÑOS			Total General
	2016	2017	2018	
<b>Comisión de delitos Fuero Común</b>				
Abandono de familiares		1		1
Abandono de personas	1			1
Abigeato	7		2	9
Abuso de confianza			1	1
Abuso Sexual Infantil	2		2	4
Allanamiento de morada	3	4	1	8
Amenazas	1	4	4	9
Atentados al pudor		1	1	2
Conflicto vecinal o entre particulares			1	1
Daño en las cosas	9	2	13	24
Despojo de inmuebles y aguas			1	1
El que resulte		2	2	4
Extorsión	3	6	8	17
Fraude		1		1
Homicidio	4	1	3	8
Lesiones	5	7	19	31
Privación ilegal de la libertad y de otros derechos	2		1	3
Robo a carga pesada	4	2	4	10
Robo a casa habitación	16	24	24	64
Robo a interior de vehículos	6	4	13	23
Robo a Magisterio	1		1	2
Robo a negocio	9	16	5	30
Robo a persona	2	6	8	16
Robo a vehículos particulares	2	6	6	14
Robo de autopartes	1		2	3
Robo de motocicleta	3	5	9	17
Robos varios	6	13	13	32
Suicidio			1	1
Tentativa de privación ilegal de la libertad y de otros derechos		1	1	2
Tentativa de robo	2	4	6	12
Tentativa de violación		2		2
Violencia intrafamiliar	2	2	4	8
<b>Total comisión de delitos Fuero Común</b>	<b>91</b>	<b>114</b>	<b>156</b>	<b>361</b>
<b>Comisión de delitos Fuero Fed.</b>				
Robo a carga pesada			1	1
<b>Total comisión de delitos Fuero Fed.</b>			<b>1</b>	<b>1</b>



Fuente: seguridad pública municipal.

## Plan Municipal de Tuxpan

Como se puede apreciar en la tabla anterior en el año 2016 existieron 16 casos de robo a casa habitación, 9 robos a negocios, 9 casos en daño a las cosas y 7 casos de abigeato por lo que el robo marco este año.

Cabe puntualizar que en menor grado existieron, pero si de suma importancia casos de abuso sexual infantil, privación ilegal de la libertad y violencia intrafamiliar delitos que no deberían existir.

El año 2017 aumentaron los caos de robo a casa habitación, seguido del robo a negocios así mismo se reportan 7 reportes de lesiones y 6 casos de extorsión.

El año 2018 como se observa se mantuvo los robos a casa habitación, así mismo aumentaron las lesiones en 19 casos, seguido de robo a interior de vehículos y daño a las cosas y se aprecia el aumento en las extorciones. También alarmante los casos de 2 abuso sexual infantil, así como el aumento en la violencia intrafamiliar.

### 6.5.2 Protección civil y bomberos

El desarrollo de protección civil en México, surgió como una respuesta social y por ende, gubernamental a la tendencia de crecimiento de los desastres, tanto en su gravedad como en su extensión, que se manifestó en los años ochenta a través de una serie de trágicos acontecimientos.

A raíz de los sismos de 1985, cuando se crea la Comisión Nacional de Reconstrucción y se trabaja de la manera para resolver el grave problema de la consecuencia de los sismos, por lo que en abril de 1986 le presentan un documento al ejecutivo federal, mismo que se expide en forma de decreto “Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)”, siendo el órgano rector la Secretaría de Gobernación, a través de la Sub-Secretaría de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, misma que en 1997 se separa, creándose la coordinación Nacional de Protección Civil, de la que depende la Dirección General de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, órgano desconcentrado dedicado a la investigación y capacitación en la materia, tanto para México Como para Centro América, el cual se crea por decreto oficial en 1988.

Para poder hacer realizables u operativos los planes y programas del SINAPROC, se ha establecido que nuestra Entidad Federativa, cuente con su propio Sistema Estatal de Protección Civil, Integrado en una estructura donde participan los sectores público, social y privado, este sistema se rige por la normatividad legal correspondiente: La ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.

En Tuxpan Jalisco, a raíz del sismo del 9 de octubre de 1995, se crea la Unidad Municipal de Protección Civil; debido a la necesidad de contar con un grupo de respuesta a emergencias que se presentaban en el municipio, el H. Ayuntamiento de Tuxpan en funciones se organiza junto con la Unidad Interna de Protección Civil del Sistema de Educación Media Superior

## Plan Municipal de Tuxpan

(SEMS) de la Universidad de Guadalajara de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Jalisco y un grupo de personas para formar la Unidad Municipal de Protección Civil, concretándose estas acciones en el establecimiento oficial de la misma le día 20 de noviembre del año 1995, como un grupo de auxilio a la población Tuxpanense ante las presencia de contingencias que se presenten dentro de la circunscripción municipal.

Problemática del sistema municipal de Protección civil de Tuxpan INFRAESTRUCTURA:

Actualmente nuestra Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, cuenta con una edificación la cual no fue concluida en un 100 % del proyecto inicial para la base, ya que solo se construyó la primer planta correspondiente al área de atención administrativa y servicios de radiocomunicación y monitoreo existiendo la necesidad de construir una segunda planta para el alojamiento del personal operativo y sus servicios, por lo cual se requiere un dormitorio, un gimnasio, una cocina, regaderas, dos oficinas más y una sala de planeación, además de concluir el patio de unidades en la parte posterior de la finca dentro del terreno propiedad de esta Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, también se tiene la necesidad de construir un módulo de atención de emergencias en la Delegación del 21 de Noviembre, con la intención de mejorar la cobertura total de servicios hacia esa región perteneciente a nuestro municipio, debido a que actualmente los tiempos de respuesta a emergencias hasta estos lugares son superiores a los 30 minutos, lo que puede disminuir la probabilidad de supervivencia de alguna persona que ha sufrido algún accidente o enfermedad repentina, así como en los casos de incendios disminuiría la cuantía de daños al atenderse los servicios de forma rápida.

### REGULACIÓN JURÍDICA DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO

Es importante Contar con un Reglamento Municipal de Protección Civil efectivo, con sustento legal adecuado y apegado a la ley de procedimientos administrativos del Estado, misma que sea aplicable y no traiga consecuencias jurídicas para la Administración Pública Municipal y que realmente regule todos los riesgos existentes dentro de la circunscripción municipal; por tal motivo estamos en la necesidad realizar una REFORMA del Reglamento Municipal de Protección Civil a fin de solventar esta necesidad regulatoria y realizar la revisión del Reglamento anualmente, y realizar las modificaciones necesarias al mismo.

Equipamiento:

El equipamiento estratégico es primordial ya que son herramientas de protección y seguridad, así como para la atención a la ciudadanía, lo cual nos agiliza y ayuda a llevar a cabo los servicios de una manera más eficiente y en menor tiempo posible. Existe la necesidad de complementar y actualizar herramientas especiales para la atención de diversos servicios. Se requiere actualizar el parque vehicular de ambulancias debido a que las que actualmente se tienen ya se encuentran en regular estado debido a la gran cantidad de servicios, para contar con un total de tres ambulancias recientes, también es necesario contar con un vehículo adecuado para rescate urbano y un camión pipa con capacidad de almacenaje de agua de 8000 a 10000 litros; Herramientas varias, equipo de protección para



## Plan Municipal de Tuxpan

responder a contingencias con presencia de materiales peligrosos fuera de control, equipos de respiración auto contenida y equipos de protección contra incendios estructurales, mejorar el sistema de radio comunicaciones y adquirir radios suficientes para solventar las necesidades de los servicios, adquirir una estación de monitoreo climático ambiental, equipo de audio y video para difundir medidas de autoprotección en el municipio, se requiere adquirir un equipo hidráulico para rescate urbano, entre otros más.

### a) Personal.

Actualmente la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos cuenta con una plantilla de 19 elementos los cuales cubren un horario de 24 x 24 en el área operativa destinando seis elementos por turno, sumando 12 oficiales cubriendo el área operativa y 5 oficiales al área administrativa, contando con dos mandos superiores, lo cual por la alta demanda de servicios es insuficiente hoy en día, por lo cual se tiene la necesidad de incrementar la plantilla con 15 plazas más para cubrir las necesidades en el área operativa y administrativa otorgando así un mejor servicio a la ciudadanía con una atención eficiente y oportuna

### b) Salario.

La situación salarial actual es bastante precaria ya que es baja la percepción lo cual ha generado la deserción de personal en la búsqueda de mejores expectativas laborales y económicas, dicha problemática radica en que se invierte en la capacitación del personal aproximadamente un año el cual luego de obtener un nivel adecuado y no alcanzar las expectativas salariales desertan en la búsqueda de mejores opciones por lo cual genera un grave problema. Para mitigar esta situación se requiere nivelar el aspecto económico al de los elementos de seguridad pública del municipio o pretender ajustarse al salario de los oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

### c) Prestaciones.

Nuestro Personal recibe atención médica con el Medico Municipal; cuenta con afiliación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; se reciben 50 días de salario por concepto de aguinaldo, dos periodos de vacaciones al año de 10 días cada periodo; Permisos con goce de sueldo por onomástico cuando es su día laborable. Teniendo como necesidades fundamentales la activación del seguro de vida contra accidentes, la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social para garantizar en todo momento la atención medica al personal, Fondo de ahorro.

Riesgos del municipio de Tuxpan

### a) Relación de riesgos potenciales

En el municipio de Tuxpan Jalisco, existen diversos riesgos de los cuales destacan los asentamientos irregulares en zonas de riesgos, la probabilidad de riesgo de un lahar en

## **Plan Municipal de Tuxpan**

Atenquique y zonas aledañas al volcán el Colima y, los diversos eventos de carácter socio organizativos que se celebran día con día de manera tradicional, sin descartar riesgos inminentes por la acción humana y materiales peligrosos. Por tal motivo fue necesario realizar un inventario de peligros el cual se ha ido documentando desde el año 1995, población por población y sistemas afectables de nuestro municipio, logrando crear una base de datos de los riesgos identificados.

### **b) Atlas de Riesgos**

El municipio de Tuxpan cuenta con un atlas o mapa de riesgos donde se identifican cartográficamente y se simbolizan los diversos riesgos ubicados para su pronta localización sirviendo como una herramienta de trabajo y planeación estratégica para el desarrollo municipal y para poder realizar los planes de contingencias para estar preparados para afrontar de forma adecuada los contingencias o desastres; para esta identificación de peligros se cuenta con dos sistemas de integración de datos uno mediante el software SOFTMAP integrado al IITEJ. (Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y otro a través del programa Google Earth los cuales contribuyen a la prevención de riesgos en el municipio; por lo anterior es necesario contar con la licencia del SOFTMAP para poder integrar los riesgos.

### **c) Plan de contingencias:**

Es un conjunto de normas y procedimientos generales basados en el análisis de vulnerabilidad, debe ser Integral, multidisciplinario, multinivel, técnico, y tener buena comunicación; contiene los procedimientos específicos previamente establecidos de actuación para la pronta respuesta en caso de presentarse una situación de emergencia, consiste en la organización y coordinación de quienes participan para la atención a la emergencia, en este documento se designan responsables de cada una de las actividades con su principal objetivo controlar y mitigar el siniestro o desastre.

### **d) Planes de Operaciones:**

Estos instrumentos de planeación en los cuales se establecen las medidas preventivas ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o por la actividad humana de los cuales se tiene el registro de ocurrencia cíclica o periódica, procurando minimizar o mitigar los efectos causado por estas eventualidades; dentro de estas eventualidades tenemos en nuestro municipio registradas como las más incidentes: la temporada de estiaje, temporada de ingreso de abeja africanizada, temporada vacacional Semana Santa, temporada de Lluvias, Temporada invernal y Temporada decembrina; por lo tanto es necesario continuar con la elaboración de estos planes para poder desempeñar nuestras acciones de forma correcta y de manera preventiva en cada una de las eventualidades programadas.

### **e) Planes Operativos Especiales:**

## Plan Municipal de Tuxpan

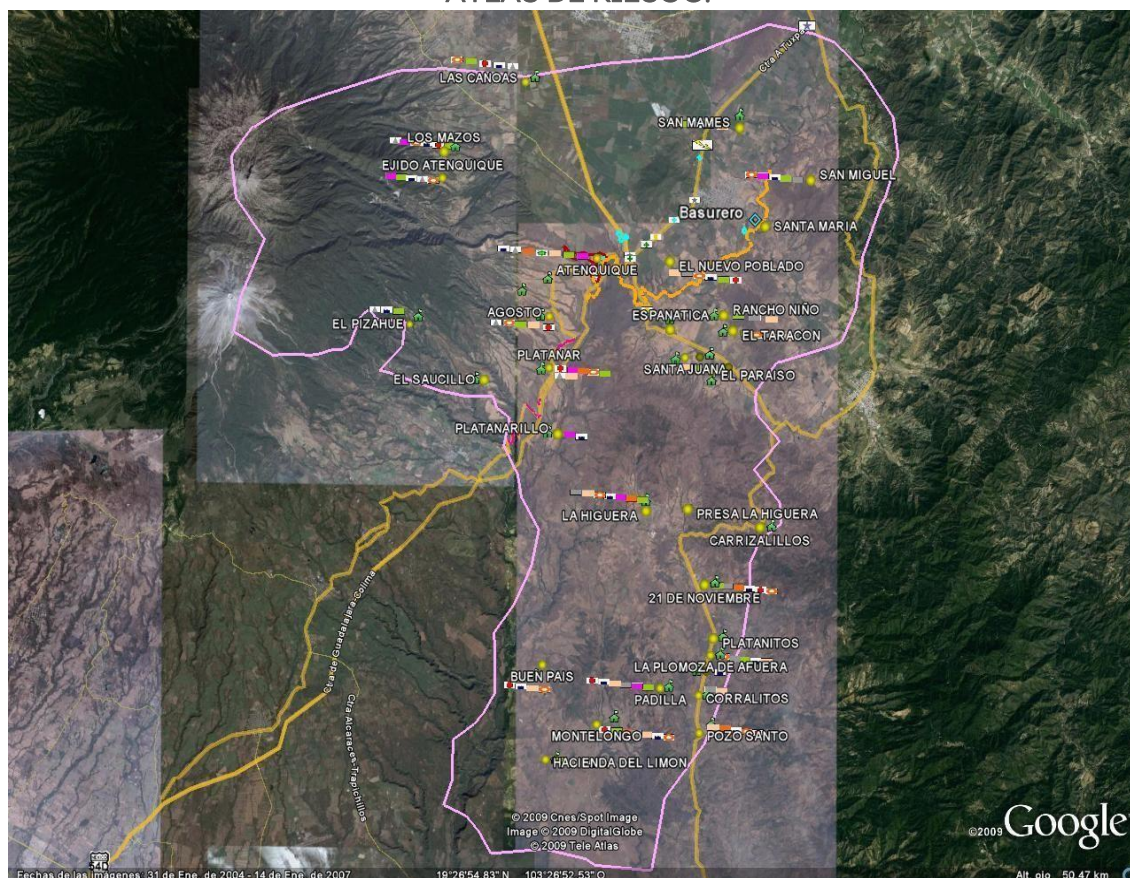
Son los documentos que se realizan para programar las acciones a realizar para montar los operativos especiales para resguardar a la ciudadanía ante la presencia de fenómenos perturbadores regularmente de origen socio-organizativo que se presentan a lo largo del año, implementando estrategias de seguridad en coordinación con distintas instituciones concernidas en la ocurrencia de la eventualidad; existen distintas eventualidades registradas en el municipio entre las cuales tenemos las siguientes: Fiestas de San Sebastián, Fiestas de la Virgen del Platanar, Semana Santa, 10 de mayo o día de las Madres, Feria Tuxpan, Encuentro Nacional de Danzas y Culturas Indígenas, Día de Muertos, Fiesta de la Virgen de Guadalupe, Fiestas de la Navidad y año nuevo; por lo tanto será necesario realizar todos y cada uno de los planes operativos especiales a fin de propiciar el saldo blanco ante la ocurrencia de estos fenómenos perturbadores de origen socio – organizativo.

### f) Refugios Temporales:

A raíz del operativo Volcán el Colima implementado a partir de 1995, Tuxpan se contempló como el lugar más importante de la región para el acondicionamiento de refugios temporales debido a la gran cantidad de salones para eventos y espacios a techo cerrado que reúnen los requisitos y características para establecerlos como refugios temporales en caso de contingencia volcánica y otras eventualidades, trabajo que realizó esta Unidad Municipal de Protección Civil en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, cabe hacer mención que a partir del año 2006 por disposición del Gobierno del Estado que deroga la responsabilidad de la administración de los refugios temporales en el Estado de Jalisco al DIF del Estado a través del programa APCE y a los municipios por medio de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia. Sujetándose a las verificaciones en materia de protección civil, mismos que deberán contar con los inventarios y convenios actualizados anualmente, debiendo contar con un stock de emergencia de catres, abrigo y víveres para la activación de un refugio temporal; dichas actividades son apoyadas por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil en orientación técnica especializada en materia de estudios de vulnerabilidad de riesgos.

# Plan Municipal de Tuxpan

## ATLAS DE RIESGO.



### 6.5.4 TRANSPARENCIA

El Municipio de Tuxpan Jalisco observa y trabaja en equipo para dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la cual en su artículo Primero obliga a los ayuntamientos a garantizar el Acceso a la información.

**Artículo 1.** La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información.

Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para **garantizar el derecho de acceso a la información** en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y **los municipios**.

## Plan Municipal de Tuxpan

Es de agregar que desde la administración 2015 -2018 y en lo que va de este nuevo periodo se ha tenido un cuerpo de gobierno de continuidad en que se ha logrado establecer una Unidad de Transparencia con logros importantes, específicamente se logró publicar más del 85% de la información pública que solicita la ley de transparencia en su artículo 8 y 15, esta se encuentra disponible y se actualiza por medio de la unidad de transparencia municipal periódicamente. La información se puede consultar en el siguiente link. <http://www.tuxpan-jal.gob.mx/web/transparencia2018.html>, esto en la página y plataforma de la administración

También se atienden las solicitudes de transparencia que hacen los ciudadanos a través de la plataforma nacional: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, así mismo en dicha plataforma se actualizan la información requerida por la ley.

Cabe recalcar que se participa en CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) este es un grupo de organizaciones civiles en alianza voluntaria que desde 2002 evalúan y fomentan la transparencia en los gobiernos y congresos locales para mejorar la rendición de cuentas. <http://www.cimtra.org.mx/portal/>. La información se actualiza periódicamente.

## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.5.5 DEUDA PÚBLICA

El gobierno municipal con toda transparencia y en cumplimiento a la ley de transparencia presenta el Estado de resultados y Balance relativo al año 2018.

CONTPAQ i	AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO 2014 Estado de Resultados del 01/Dic/2018 al 31/Dic/2018		Hoja: 1 Fecha: 10/May/2019	
	Periodo	%	Acumulado	%
<b>Ingresos</b>				
<i>INGRESOS</i>				
<i>INGRESOS DE GESTION</i>				
IMPUESTOS	528,845.32	6.65	9,182,917.66	6.61
DERECHOS	461,242.80	5.80	13,234,068.30	9.53
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	212,377.66	2.67	750,112.57	0.54
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	83,035.31	1.04	751,464.20	0.54
Total INGRESOS DE GESTION	1,285,501.09	16.17	23,918,562.73	17.23
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</i>				
Total TRANSFERENCIAS	6,663,291.43	83.83	114,916,765.65	82.77
Total INGRESOS	7,948,792.52	100.00	138,835,328.38	100.00
<b>Total Ingresos</b>	7,948,792.52	100.00	138,835,328.38	100.00
<b>Egresos</b>				
<i>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</i>				
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>				
SERVICIOS PERSONALES	8,306,972.40	104.51	55,868,066.50	40.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	571,948.69	7.20	12,920,436.33	9.31
SERVICIOS GENERALES	2,755,238.94	34.66	28,279,328.21	20.37
Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,634,160.03	146.36	97,067,831.04	69.92
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A transferencias</i>				
Total TRANSFERENCIAS	742,275.78	9.34	8,252,842.11	5.94
Total TRANSFERENCIAS	742,275.78	9.34	8,252,842.11	5.94
<i>DEUDA PUBLICA</i>				
DEUDA PUBLICA	97,915.53	1.23	937,219.61	0.68
Total DEUDA PUBLICA	97,915.53	1.23	937,219.61	0.68
<i>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</i>				
Total BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>INVERSION PUBLICA</i>				
Total INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	12,474,351.34	156.93	106,257,892.76	76.54
<b>Total Egresos</b>	12,474,351.34	156.93	106,257,892.76	76.54
<b>Utilidad (o Pérdida)</b>	-4,525,558.82	-56.93	32,577,435.62	23.46

Precaución: La cuenta de Cuadre tiene movimientos.  
La información pudiera no ser correcta.

## Plan Municipal de Tuxpan

CONTRAPARTIDA		AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO 2014 Posición Financiera, Balance General al 31/Dic/2018	Hoja: 1 Fecha: 10/May/2019
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,887,277.18	<b>PASIVO</b>	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO ..	4,507,203.79	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O S..	115,919.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO P..	10,340,749.21
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		DOCUMENTOS POR PAGAR A COR..	393,000.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y C..	218,011,132.88	PORCION A CORTO PLAZO DE LA ..	3,762.89
BIENES MUEBLES	9,777,916.14	TITULOS Y VALORES A CORTO PL..	-461,141.92
ACTIVOS INTANGIBLES	103,760.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLA..	4,403,657.44
<b>Total ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<u>227,892,809.02</u>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	124,981.45
		<b>Total PASIVO CIRCULANTE</b>	<u>14,805,009.07</u>
		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
		DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	11,854,487.06
		<b>Total PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<u>11,854,487.06</u>
		<b>Total PASIVO</b>	<u>26,659,496.13</u>
		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<u>26,659,496.13</u>
		<b>CAPITAL</b>	
		HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
		HACIENDA PUBLICA / PATRIMONI..	
		<b>Total HACIENDA PUBLICA / PATRI..</b>	<u>0.00</u>
		HACIENDA PUBLICA / PATRIMONI..	
		RESULTADOS DE EJERCICIO ANTE..	177,566,210.29
		RECTIFICACION DE RESULTADOS ..	-399,933.05
		<b>Total HACIENDA PUBLICA / PATRI..</b>	<u>177,166,277.24</u>
		<b>Total HACIENDA PUBLICA/ PATRI..</b>	<u>177,166,277.24</u>
		Utilidad o Pérdida del Ejercicio	32,577,435.62
		<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<u>209,743,712.86</u>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<u>236,403,208.99</u>	<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>236,403,208.99</u>

En donde se puede observar una deuda pública a largo plazo por 11, 854,487.06 pesos esto por la compra de 1200 lámparas ahorradoras de Energía que fueron financiadas y que posteriormente generan un ahorro de energía y disminución del gasto mensual. La deuda será pagadera a 10 años. Dichas luminarias fueron instaladas en diversas partes de la ciudad.

Así mismo se puede apreciar el pago o abono hecho hasta el año 2018 en el Estado de resultados presentado.

## Plan Municipal de Tuxpan

### 6.5.6 DEPENDENCIA FINANCIERA

El ayuntamiento de Tuxpan Jalisco percibe ingresos propios por conceptos de ingresos de gestión, impuestos, derechos y aprovechamientos los cuales se pueden observar no son lo suficiente para solventar los gastos operativos.

Por lo que depende en un 83.33% de las aportaciones del Estado y la Federación para otorgar los servicios Municipales.

Por lo que se ha trabajado en Generar un sistema que permita una mayor recaudación para no depender de las participaciones federales o estatales, aunque por el momento se requieren esas participaciones sobre todo para las obras más grandes y desarrollo del municipio

CONTPAQ i
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO 2014  
Estado de Resultados del 01/Dic/2018 al 31/Dic/2018
Hoja: 1  
Fecha: 10/May/2019

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015**

Cuadro 24.2  
2a. parte y última

**Ingreso** (Pesos)

INGRESOS INGRESOS IMPUESTOS DERECHOS PRODUCTO: APROVECH/	Municipio	Ingresos captados			Disponibilidad inicial
		Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	
<b>Total INGRE!</b>	Ojuelos de Jalisco	41 183 426	55 785 857	0	0
	Pihuamo	31 710 437	14 710 991	0	2 932 751
	Poncitlán	58 633 700	89 000 051	0	7 476 550
	Puerto Vallarta	574 473 231	310 041 210	0	0
<b>TRANSFEE</b>	Quitupan	28 818 768	26 242 505	0	3 317 021
<b>PARTICIPAC</b>	San Cristóbal de la Barranca	21 437 670	10 210 972	0	12 598 583
<b>Total TRANS</b>	San Diego de Alejandría	19 879 217	23 100 212	0	0
	San Gabriel	27 621 506	22 963 662	0	7 258 980
	San Ignacio Cerro Gordo	26 849 255	21 481 071	0	0
<b>Total INGRE!</b>	San Juan de los Lagos	72 305 977	84 075 451	0	0
	San Juanito de Escobedo	17 432 535	12 837 385	0	1 439 986
	San Julián	24 895 583	18 240 555	0	187 354
<b>Total Ingre!</b>	San Martín de Bolaños	24 801 215	4 020 491	0	4 410 022
	San Martín Hidalgo	42 775 114	29 778 546	0	21 704 866
	San Miguel el Alto	45 773 273	41 848 539	0	5 586 787
	San Pedro Tlaquepaque	540 214 788	712 894 632	0	0
	San Sebastián del Oeste	26 594 220	18 911 055	0	0
	Santa María del Oro	22 962 173	6 938 397	0	0
	Sayula	41 164 304	26 753 538	0	13 395 952
	Tala	74 926 589	55 113 810	0	0
	Talpa de Allende	40 103 377	106 719 983	2 278 973	0
	Tamazula de Gordiano	63 950 044	232 505 632	0	0
	Tecalitlán	40 120 619	29 392 957	8 168	0
	Techaluta de Montenegro	13 506 349	7 913 836	0	1 049 565
	Tecolotlán	46 719 193	17 453 644	0	0
	Tenamaxtlán	17 914 501	6 196 402	0	2 110 415
	Teocaltiche	56 480 184	58 415 697	26 658	11 085 593
	Tepatitlán de Morelos	159 939 889	237 030 621	0	0
	Tequila	59 929 885	49 873 281	0	18 118 534
	Teuchitlán	18 268 219	17 001 099	0	2 018 319
	Tizapán el Alto	29 626 144	22 104 119	0	3 886 687
	Tlajomulco de Zúñiga	335 207 265	410 447 170	2 458	0
	Tolimán	24 832 442	18 574 348	0	1 466 999
	Tomatlán	59 279 424	49 474 997	0	3 714 158
	Tonalá	368 135 867	454 340 767	1 303 463	1 303 463
	Tonaya	18 652 313	13 947 113	0	89 185 384
	Totatiche	21 174 554	11 612 577	0	2 298 540
	Tototlán	38 572 593	17 360 276	0	0
	Tuxcacuesco	17 078 978	7 069 908	0	1 498 991
	Tuxpan	47 471 149	47 362 925	0	2 287 316
	Unión de San Antonio	34 905 731	49 394 971	4 408	111 866 637
	Unión de Tula	22 687 222	15 047 679	0	42 723 998
	Valle de Guadalupe	28 626 165	4 608 762	0	4 177 072
	Valle de Juárez	16 992 233	44 631 158	0	17 863 126
	Villa Corona	26 284 017	19 879 515	0	7 246 907
	Villa Hidalgo	31 696 905	46 462 143	0	0
	Villa Purificación	38 548 300	30 606 826	0	2 616 475
	Yahualica de González Gallo	40 308 177	28 305 320	0	13 698 104
	Zacoalco de Torres	38 094 295	34 483 865	0	0
	Zapopan	1 555 092 440	1 254 489 635	15 073 344	0
	Zapotiltic	40 386 271	29 843 419	0	0

(Continúa)

<5/6>



## **Plan Municipal de Tuxpan**

# 7. ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

## 7.1 ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO DE LOS DATOS

### SEGURIDAD PÚBLICA

Salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes, designar programas y desarrollar acciones, campañas orientadas a la prevención del delito.

Ejercer la función política transparente para alcanzar otros índices de credibilidades y confianza.

Modernizar la corporación, su estructura administrativa y de mando para fomentar un servicio de seguridad pública eficiente con respeto de los derechos del ciudadano

### DEPORTES

En Tuxpan predomina el fútbol con jugadores de tercera división, pero también hay deportistas destacados en otras disciplinas en ciclismo, atletismo, basquetbol.

### DIF

Las familias son la célula básica de cualquier sociedad y semilla de la crianza de las personas que llegarán a ser los futuros ciudadanos.

Se requieren más apoyo para fortalecer la economía de las familias tuxpanenses.

### SALUD

El plan de salud a nivel municipal es regular por falta de medicamento y personal para atender a las comunidades rurales, se espera que, con el planteamiento, de salud a nivel federal en el que se estableció la atención a dudas las personas incluso no derecho habientes en las instituciones del sector.

### DISCAPACIDAD

Es importante crear las condiciones para las personas con discapacidad a fin de que realicen sus labores productivas y de esparcimientos.

### DESARROLLO ECONÓMICO

Es necesario el trabajo coordinado de empresarios y gobiernos para apoyar la inversión y generar los empleos para la subsistencia de las familias tuxpanenses.

## **Plan Municipal de Tuxpan**

### **EDUCACION**

El proyecto transportado a nivel nacional conlleva la revolución del maestro y sentar las bases para garantizar su gratuidad, sin exclusiones de ninguna índole, son parte de esa visión tendiente a vigorizar el sistema educativo, y brindar educación gratuita e incluyente de excelencia, para el bienestar con una inversión e infraestructura con lo que vendrían a subsanar las múltiples necesidades de infraestructura y personal en las escuelas del municipio.

### **CULTURA**

Tenemos una enorme y múltiple tradición en el cultivo de la cultura y las artes. De antaño tenemos la tradición de danzas religiosas: Sonajeros, Paixtles, Moritos, Chayacates etc. Y un sinnúmero de festejos religiosos durante todo el año.

Entre las celebraciones más grandes es la de San Sebastián en enero 20, 28 y de febrero, en mayo la función de conmemoración del Señor del Perdón en diciembre el niño Jesús entre otros.

### **CUIDADO DEL ENTORNO**

Vivir en una ciudad limpia significa mucho por el ciudadano que vive aquí como los que con frecuencia nos visitan por los diversos eventos.

Tener barrios limpios, con calles y banquetas arregladas y con servicios de alumbrado es algo que prevalece en la comunidad y en la administración, ya que en la pasada administración se cambiaron las lámparas para un ahorro de energía y dejan en el alumbrado de las calles.

### **DESARROLLO SOCIAL**

Ser ciudadano significa estar en pleno ejercicio de los derechos políticos, lo que le permite a la persona participar en la toma de decisiones de la colectividad y ser parte del desarrollo social y humanos.

En el municipio hay varios programas tendientes al desarrollo social de las familias, como adultos mayores, jóvenes construyendo el futuro, jóvenes escribiendo el futuro, lo de Liconsa, despensas y apoyos a la pequeña y mediana empresa.

### **JOVENES CON FUTURO**

Una juventud sana y educada integralmente en valores nos asegura en un futuro una sociedad participativa y propositiva, libre de antivalores y familias sanas.

Por lo anterior en IMAJ, CeMujer, DIF se han preocupado por llevar programas de orientación a las escuelas de educación básica y medio superior.

### **EQUIDAD DE GENERO Y ATENCION A LA MUJER**

## Plan Municipal de Tuxpan

Es importante en nuestra sociedad la participación de la mujer en todos los ámbitos, es innegable el papel que juega la mujer Tuxpanense en nuestra sociedad ya que se integra en las diferentes áreas: con dominio en las actividades del campo, invernaderos, festividades religiosas, comercio y otros.

### DESARROLLO RURAL

El área rural y su gente son prioritarios para esta administración por lo que se convoca a la participación de este sector otros del departamento de desarrollo rural y agropecuario en coordinación con el departamento de promoción económica para integrar un cabildo municipal a fin de dar apoyo y solución a las problemáticas de este importante sector, debido al sin número de carencias que padecen y a las que urge darle seguimiento, apoyo y solución

## 7.2. ANALIS DE PROBLEMAS

### Infraestructura y Servicios.

1.- Hace falta actualizar e Implementar Plan Municipal de Desarrollo Urbano pues actualmente se tiene una inadecuada urbanización en algunas zonas de la cabecera municipal y Delegaciones del Municipio. Este problema se agudiza por la falta de vivienda, la falta de concreto, asfalto o empedrado, el mal estado del drenaje en gran parte de la ciudad, el desabasto de agua a causa de ingresos insuficientes (baja recaudación de agua y predial y deuda por 4, 000,000.00 pesos) para el cambio de tubería y arreglo de pozos profundos en su tubería de Ademe.

Cabe destacar la mala inversión y planificación en algunas obras publicas de administraciones anteriores (central de autobús en abandono, museo con defecto en techo y Jardín con cancha en san Juan Espanática sin terminar). Que generan gastos extras para su funcionamiento y no contempladas en presupuestos.

Otro problema es la constante falla de lámparas led por estar al límite de su vida útil que ocasiona altos costos de mantenimiento pues su garantía ha expirado. Generando mala imagen urbana e inseguridad a los ciudadanos.

Por último, destacar la falta de eficiencia y rentabilidad en la recolección y procesamiento de la basura, lo que contribuye a mal aspecto y una mayor contaminación y por consecuencia el aumento del Cambio Climático.

### Desarrollo Institucional.

2.- Los Servicios públicos son concebidos por la ciudadanía como lentos a falta de propuestas de mejora regulatoria y falta de actualización de un reglamento interno para las direcciones de este ayuntamiento y se acentúa más este problema por la falta de manuales de Organización, procedimientos y operativos.

## Plan Municipal de Tuxpan

Además, falta fortalecer las políticas públicas municipales y gestiones ante las secretarías Estatales y Federales que garanticen mayores ingresos económicos para solventar las mejoras regulatorias y con ello la sociedad reciba una eficiencia en la calidad de los servicios públicos. Así mismo la falta de un calendario de capacitaciones para el personal y un sistema de incentivos para ellos.

### Procuración de Justicia.

3.-Incremento de delitos en lo que respecta a robos, violencia intrafamiliar y daños a las cosas, se agudiza este problema a causa de salarios mal remunerados, ausencia de empresas, aumento de alcoholismo, drogadicción y pobreza.

Así como la falta de vehículos y equipamiento para los elementos de seguridad sin olvidar la falta de capacitación y la certificación de más elementos.

Cabe mencionar la deficiencia del sistema para dar seguimiento a las denuncias y en varias ocasiones el agresor queda libre. Este problema es más evidente ante la violencia contra la mujer y menores de edad.

### Desarrollo Rural.

4.- Hace falta actualizar plan de desarrollo rural sustentable e implementar estrategia integral para fomentar el Emprendurismo ya que se tiene actualmente una baja rentabilidad y productividad en el sector agropecuario, debido a la ausencia de capacitación, créditos baratos, ausencia de apoyos al campo, desorganización campesina, altos costos en los insumos, deterioro en los suelos, siendo las comunidades las más afectadas.

En general se requiere impulsar las cadenas productivas del municipio mediante apoyo en la comercialización, capital y transferencia de tecnología que les permita una mayor rentabilidad.

### Desarrollo Ambiental.

5.- Mejorar la eficiencia y productiva en la recolección y separación de la materia orgánica e inorgánica que origina la sociedad procurando un beneficio al ciudadano y disminuir el daño al Medio Ambiente.

Los problemas que acentúan más esta situación son: la contaminación a mantos acuíferos, la quema sin control, uso de agroquímicos de manera irresponsable, la falta de manejo adecuado de materiales, corrosivos, reactivos, explosivos, infecciosos y bacteriológicos.

Hasta la falta de recolección de basura en su horario puntual por las esquinas contribuye a una mala práctica ambiental, así como la falta de vigilancia y vehículos de recolección y equipo para el personal.

Otro problema es la mala práctica de descargar el drenaje sobre el Rio Tizatirla por falta de infraestructura adecuada para la renovación del vital líquido.

## **Plan Municipal de Tuxpan**

## Plan Municipal de Tuxpan

### Desarrollo Social.

6.- En base al último censo del 2010 por el INEGI se menciona que el 53% de la población está en situación de pobreza ya sea vulnerable por carencias sociales o por ingresos.

Este problema se agudiza por diversos factores como la falta de políticas públicas municipales y gestiones ante Gobierno Estatal y Federal que generen las facilidades para el desarrollo económico y social de la población así mismo los estilos de vida inadecuados en la población, los salarios mal remunerados, la falta de infraestructura escolar adecuada, la falta de un presupuesto para deportes, falta de infraestructura y atención adecuada en el centro de salud de este Municipio.

### Desarrollo Económico.

7.- El municipio de Tuxpan tiene vocación agrícola, como se mencionó tiene un problema de baja rentabilidad y productividad porque no se ha diversificado y las importaciones de maíz han afectado considerablemente su economía.

Por otro lado, una oportunidad que no ha sido aprovechada es su sector turístico y cultural. En ese sentido Tuxpan no se ha posicionado como un lugar turístico, se están perdiendo los valores en la juventud y no se promueve el emprendimiento, poco se apoya al talento cultural, artístico, no están siendo aprovechados los sitios de interés, faltan pymes turísticas, así mismo falta articular la red de prestadores de servicio, se carece de estrategia de promoción.

Así mismo proyecto a nivel regional de cultura que procure visitantes y reactivación económica y contribuya a disminuir los vicios en la juventud y la pobreza en general.

Por otra parte, no se tiene un área industrial para el establecimiento de empresas tractoras que detonen el desarrollo económico.

En el plan de desarrollo Estatal plantean como detonante económico la producción de berries y aguacate solo que son cultivos costosos; rentables pero que pocos productores tienen el capital y la capacitación necesaria para su implementación.

El comercio y servicio en Tuxpan son negocios que abundan, lo que origina una existencia mayor de oferta que demanda; por lo que al haber pocos consumidores bajar la rentabilidad en los negocios.

### SINTESIS

Vulnerabilidad a la escasez de agua

Escasa disponibilidad de agua para el consumo humano.

Redes de distribución de agua potable deteriorada

Mal diseño inicial de la distribución en la zona centro

Costosa sustitución de las válvulas de sectorización del sistema de distribución

## Plan Municipal de Tuxpan

Poca colaboración ciudadana para la conservación del agua y mantenimiento de la red de suministro.

Baja captación de ingresos, 60% de ciudadanos que no pagan los servicios del suministro del agua.

Solares Baldíos con producción de Hortalizas que riegan con agua Potable.

Niveles Dinámicos de los pozos profundos a los límites de Bombeo.

Pozos profundos colapsados en tubería de adentro; generando arena.

Incremento de robo a vehículos, a personas y negocios.

Falta de vehículos y equipamiento en seguridad pública.

Incremento de personas en el consumo de drogas

Poca credibilidad en la seguridad pública.

Capacidad de gestión limitada de los gobiernos.

La población económicamente activa tiene pocas opciones para acceder a un empleo con remuneración digna.

Altos niveles de pobreza.

Poca población derechohabiente a servicios de salud.

Un alto porcentaje 50.5% de la población obtiene ingresos inferiores a la línea de bienestar.

Baja captación de ingresos, 60% de ciudadanos morosos que no pagan los servicios

La falta de información masiva que nos permita generar notificación y requerimientos en menos tiempo para lograr una recaudación de ingresos en mayor tiempo.

La falta de Equipo, Herramientas en algunos departamentos.

Se requiere establecer bases de datos, en todas las áreas, con el fin de que puedan seguirse utilizando en Gestiones posteriores.

Falta de recursos para dar seguimiento a las oportunidades para desarrollar en el área de turismo

Falta de herramientas de trabajo unidades de transporte y equipo de seguridad.

Falta de cursos de capacitación al personal en materia de Protección Civil



## Plan Municipal de Tuxpan

No se cuenta con la comunicación radial, para una mejor coordinación

No se cuenta con una unidad contra incendios.

Equipo de trabajo y oficina insuficiente para realizar un óptimo desempeño

Ambulancia, para atención de Urgencias

La falta de un recurso económico y/o material de fondo para la pronta atención de una contingencia.

Falta de inversión en proyectos turísticos, por parte de gobierno del Estado.

Falta de equipamiento adecuado para el área de turismo.

Falta de un transporte adecuado para las necesidades que se presenten.

Falta impulsar los diferentes eventos que se tengan en el área de turismo y de zonas turísticas del municipio.

Precaria participación en las ferias turísticas nacionales e internacionales de SECTUR

Restauración de Museos.

Faltan letreros de señalización por parte de la secretaria de turismo del Estado que indiquen en donde queda Tuxpan Jalisco.

Falta promoción de Tuxpan Jalisco por parte del Estado.

Faltan capacitaciones y talleres por parte de la secretaria de turismo del Estado, para así brindar un mejor servicio.

No se cuenta con estadístico de Proyectos aceptados por cada una de las áreas de las que se presta el servicio

No se cuenta con el importe correspondiente a los montos de proyectos Enviados, ni tampoco con el importe de los proyectos aceptados por cada una de las áreas de las que se presta servicio

No se cuenta con base de datos por áreas económicas Pequeños Comerciantes, industriales, paileros, artesanos, mecánicos etc.

La plantilla de personal en parques y jardines, el 50% son personas mayores que rebasan los 60 años.

Falta de contenedores y recipientes para basura.

Contaminación del rio Tizatirla

## Plan Municipal de Tuxpan

Desorganización campesina

Desarticulación de cadenas productivas

Baja producción y altos costos del cultivo

Bajos precios de productos

Carencia de la producción hacia un enfoque de mercado

Problemas de comercialización (coyotaje)

Tecnologías inadecuadas

Bajo nivel de mecanización

Insuficientes apoyos financieros

Degradación de recursos naturales

No se cuenta con escrituras de la unidad deportiva

La sociedad no colabora en el cuidado de las instalaciones deportivas.

Las instalaciones no son suficientes para el desempeño de los deportistas.

La sociedad hace negocio con el deporte.

Falta de herramienta para limpieza y mantenimiento de instalaciones completa

Poca capacitación para instructores en las diferentes disciplinas.

El ayuntamiento no cuenta con predios con extensión territorial considerable donde se pueda realizar un proyecto de una nueva unidad deportiva.

No se cuenta con recursos suficientes para promover el deporte y para apoyar a los deportistas destacados de nuestro municipio

Falta de uniformes, botas, guantes para los trabajadores de aseo publico

Faltan 2 prensas para el aseo publico

Se requiere 2 camiones más para recolección de la basura.

### **7.3 POTENCIALIDADES OPORTUNIDADES Y VOCACIONAMIENTOS**

Destacada producción de artesanías, deshilado, servilletas, prendas de vestir.

## Plan Municipal de Tuxpan

Turismo religioso reconocido a nivel estatal.

Importante producción de maíz, caña de azúcar, aguacate.

Producción de berris.

Destacados festejos religiosos.

Facilidades para hacer un análisis completo de cada uno de los departamentos que generan ingresos, actualizando la información correspondiente, para tener un ingreso seguro al momento de realizar notificaciones y generar requerimientos por falta de Pagos de los contribuyentes

Buena disposición para participar en capacitaciones y operaciones en diversos Programas.

Colaboración y coordinación con las demás áreas del municipio, estatal y federal en la prevención y atención en una contingencia

Destacada gestión del presidente municipal, de algunos regidores y directores de área.

Buena relación de los integrantes del cabildo municipal.

Trabajo colaborativo en la mayoría de los departamentos y direcciones del ayuntamiento.

### OPORTUNIDADES

Apoyo de grupos voluntarios en el municipio

Mejorar la imagen urbana del municipio a través de reparación de empedrados, pavimentaciones, piedra ahogada en cemento y reparación de áreas adoquinadas.

Mejorar el sistema de agua potable por medio del cambio de la red.

Mejorar caminos y carreteras en las comunidades rurales del municipio

Reparación de calles de los municipios del área rural

Construcción de puentes y vados

Cortometrajes turísticos y de festividades dentro del museo.

Generar difusión y promoción de Tuxpan con sus más de 60 festividades durante todo el año.

Crear información en las imágenes en miniatura y sus respectivos nombres.

## Plan Municipal de Tuxpan

Realización de obra escultórica (4 principales danzantes Sonajeros-Chayacates - Paixtles y Moros de tamaño grande) en los espacios del jardín principal.

Desarrollar materiales que brinden información de los diferentes patrimonios.

Desarrollar folletos y materiales didácticos, que ayuden al turista a comprender más el valor histórico de Tuxpan.

Realización del Festival Nacional de “Los 5 Tuxpan de México”.

Posibles talleres para el fortalecimiento de los diversos patrimonios.

Creación del Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Terla.

Implementar señaléticas en náhuatl para fortalecer más la identidad del pueblo.

Contar con bases de datos de algunas direcciones que integran el H. Ayuntamiento Municipal 2018 2021, para compartirlas, mediante archivos contribuyendo con ello a establecer una dinámica interna laboral, que facilitaría el manejo de la información.

Renovación de plantilla de personal, compra de herramientas y vehículos necesarios se podrá dar cobertura a todas las áreas y dar un óptimo servicio en parques y jardines.

Renovación del parque vehicular

Realizar diversas gestiones para lograr la situación legal de la unidad deportiva y mejoras a la misma.

Construcción de un nuevo espacio deportivo que incluya varias disciplinas (polideportivo).

Involucrar a la iniciativa privada en los diversos proyectos deportivos.

Dotar de personal de seguridad para el cuidado de la unidad deportiva.

Realizar proyectos deportivos donde se incluya el trabajo en equipo del H. Ayuntamiento y sociedad.

Compra de uniformes al personal de aseo

Compra de 2 camiones para la recolección de la basura

### 7.4 PRIORIDADES DEL DESARROLLO

1. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano.
2. Disminuir la contaminación generada por los residuos orgánicos.

## Plan Municipal de Tuxpan

3. Disminuir la inseguridad pública.
4. Mejorar el desempeño de la administración pública municipal.
5. Incrementar el rendimiento de la producción y comercialización de maíz, caña de azúcar, Jamaica, aguacate. (9,000 hectáreas de maíz, 3500 hectáreas de caña de azúcar, aguacate 2800 hectáreas)
6. Aumentar la producción y comercialización de la industria textil (deshilado, servilletas, manteles y prendas de vestir, entre otros)
7. Mejorar las viviendas de las familias tuxpanenses
8. Incrementar la influencia turística y la derrama económica proveniente del eco turismo y el turismo religioso.
9. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
10. Desarrollar el potencial del municipio con acceso a una educación de calidad
11. Gestionar y ejecutar obras públicas para mejorar la imagen de nuestro municipio, de las comunidades rurales y las familias tuxpanenses (caminos, carreteras, calles, rehabilitación de parques etc.)
12. Incrementar la producción y comercialización del ganado bovino y porcino
13. Trabajar en equipo ayuntamiento y sociedad para lograr promover el deporte en todas sus disciplinas, tanto en cabecera municipal como en las delegaciones.

## 8. APARTADO ESTRATÉGICO

### 8.5 ESTRATEGIAS

1. Incrementar la disponibilidad de agua para el consumo humano.

#### ESTRATEGIAS

1. Incrementar los pozos de suministro de agua potable
2. Re perforar los pozos existentes que han disminuido su capacidad de agua potable
3. Reducir las fugas de agua en las redes de distribución
4. Eliminar el desperdicio y mal uso del agua potable
5. Incrementar el volumen de captación de aguas pluviales
6. Incrementar las fuentes de captación y almacenamiento de agua.

## Plan Municipal de Tuxpan

2. Disminuir la contaminación generada por los residuos orgánicos.

### ESTRATEGIAS

1. Inspeccionar y solucionar a las empresas contaminantes que incumplan la normatividad en materia de contaminación
2. operar sistemas de tratamiento de residuos del municipio
3. reducir el volumen de desechos que son vertidos al río Tizatirla, arroyos, y afluentes de la región

3. Disminuir la inseguridad pública.

### ESTRATEGIAS

1. Capacitar y equipar personal encargado de la seguridad pública.
2. Ampliar la infraestructura para inseguridad pública.
3. Mejorar la coordinación de las autoridades encargadas de la seguridad pública en los tres niveles de gobierno.
4. Mejorar los mecanismos de prevención del delito.
5. Mejorar los mecanismos de procuración e impartición de justicia.

4. Mejorar el desempeño de la administración pública municipal.

### ESTRATEGIAS

1. Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de las TICs).
2. Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.
3. Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de la tecnología de la información.
4. Incrementar la captación de los recursos propios municipales.
5. Mejorar el servicio de recolección de basura (se requieren 2 camiones)

5. Incrementar el rendimiento de la producción y comercialización de maíz, caña de azúcar, Jamaica, aguacate y melón. (9,000 hectáreas de maíz, 3500 hectáreas de caña de azúcar, aguacate 2800 hectáreas)

### ESTRATEGIAS

1. Brindar capacitación y asistencia técnica a productores rurales
2. Reducir el riesgo de plagas e incrementar la producción agrícola
3. Comercialización de los principales cultivos del campo
4. Mejorar la calidad y sanidad de los productos agrícolas
5. Aumentar el porcentaje de productores rurales que se capacitaran en apoyo y asistencia
6. Incrementar en toneladas la producción de maíz, caña de azúcar, Jamaica, aguacate y melón.

6. Aumentar la producción y comercialización de la industria textil (deshilado, servilletas, manteles y prendas de vestir, entre otros)

# Plan Municipal de Tuxpan

## ESTRATEGIAS

1. Brindar capacitación y asistencia técnica a los comerciantes de gastronomía, deshilados y a los hoteleros.
2. Mejorar la calidad en los productos artesanales, alimentación y de servicios.
3. Capacitar artesanos en el diseño y elaboración de artesanías con estándares recomendados nacionalmente e internacionalmente.
4. Incrementar el número de unidades productoras de artesanías y manufactureras.
5. Mejorar la infraestructura de las unidades productoras de artesanías y manufacturas.
6. Proporcionar los productos artesanales y manufactureras en los mercados, locales, regionales, estatales y de la nación.
7. Financiar mediante las PYMES a las personas dedicadas a la elaboración y venta de artesanías típicas.

## 7. Mejorar las viviendas de las familias Tuxpanenses.

### ESTRATEGIAS

1. Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza.
2. Mejorar la calidad de los materiales de las viviendas.
3. Proporcionar acceso a internet a hogares con situación de pobreza.

## 8. Incrementar la influencia turística y la derrama económica proveniente del eco turismo y el turismo religioso.

### ESTRATEGIAS

1. Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del rango turístico, así como mejorar la calidad de atención al visitante.
2. Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región.
3. Posicionar la gastronomía local como un atractivo turístico más a la región, en el estado.

## 9. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.

### ESTRATEGIAS

1. Incrementar la cobertura y acceso a servicios de salud.
2. Mejorar los caminos que permiten el acceso a las comunidades rurales a las unidades médicas.
3. Suministrar oportunamente los insumos y medicamentos a las unidades médicas.
4. Desarrollar el potencial humano del municipio con acceso a una educación de calidad
5. Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico, medio superior y superior
6. Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región
7. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y productores
8. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico
9. Incrementar la infraestructura y equipamiento en el nivel medio, medio superior y superior
10. Mejorar la calidad de la educación

## Plan Municipal de Tuxpan

10. Desarrollar el potencial del municipio con acceso a una educación de calidad

### ESTRATEGIAS

1. Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico, medio superior
2. Mejorar la calidad de la educación
3. Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en el municipio y región
4. Mejorar los vínculos entre los sectores académicos y productivos
5. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico

11. Invertir los recursos públicos en obras que las familias Tuxpanenses y los sectores sociales necesitan para mejorar su nivel de vida y su confort.

### ESTRATEGIAS

1. Utilizar los recursos públicos para promover un ambicioso programa de obras públicas en beneficio de la comunidad
2. Impulsar un programa tendiente al mejoramiento de la imagen urbana y los espacios públicos del municipio y del área rural.
3. Rehabilitar calles y empedrados que se encuentran en mal estado
4. Gestionar y operar infraestructura social básica, construidos por SIOP, FOCOCI, Presupuesto participativo

12. Incrementar la producción y comercialización del ganado bovino y porcino

### ESTRATEGIAS

1. Otorgar créditos a los productores dedicados a la producción y comercialización de carne de bovino.
2. Mejorar la nutrición, reproducción del ganado bovino y porcino
3. Capacitar a productores rurales en materia de alimentación, reproducción y cuidado eficiente del ganado bovino
4. Rehabilitar el rastro tipo TIF para mejorar la comercialización y exportación

13. Promover el deporte en todas sus disciplinas, tanto en cabecera municipal como en las delegaciones.

### ESTRATEGIAS

1. Realizar gestiones tanto de carácter público, como con la iniciativa privada para apoyar al deporte
2. Gestionar espacios deportivos para las diversas disciplinas, como el mejoramiento de la ya existentes
3. Asignar mayor presupuesto para fortalecer el deporte y apoyar a los deportistas.



## **Plan Municipal de Tuxpan**